



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
CARRERA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

“RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CREENCIAS
IRRACIONALES EN AGRESORES SEXUALES DE UN PENAL DE
LIMA METROPOLITANA”

Tesis para optar el título profesional de:

Licenciada en Psicología

Presentado por:

Hillary Greace De Los Santos Robles (0000-0001-6077-8744)

Asesor:

Freddy Roberpierre Jaimes Alvarez (0000-0002-7128-6830)

Lima – Perú

2021



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Lima, 03 de Julio de 2021.

Los integrantes del Jurado de tesis:

Presidente:	Mg. Cesar Augusto Eguía Elías	<input type="checkbox"/>
Miembro:	Mg. Charo Rocio Llauce Vigo	
Miembro:	Mg. Desiree Avelina Salazar Ramirez	

Se reúnen para evaluar la tesis titulada:

“Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana”

Presentada por la bachiller:

- Hillary Greace de los Santos Robles

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología.

Asesorada por: Dr. Freddy Roberpierre Jaimes Alvarez


Luego de haber evaluado el informe final de tesis y evaluado el desempeño de la estudiante de la carrera de Psicología en la sustentación, concluyen de manera unánime (X) por mayoría simple () calificar a:

Tesis: Hillary Greace de los Santos Robles		Nota (en letras): 18 (Dieciocho)	
Aprobado ()	Aprobado - Muy buena (X)	Aprobado - Sobresaliente ()	Desaprobado ()


Los miembros del jurado firman en señal de conformidad.



Mg. Cesar Augusto Eguía Elías
Presidente (a) del Jurado



Dr. Freddy Roberpierre Jaimes Alvarez
Asesor(a)



Mg. Charo Rocio Llauce Vigo
Miembro 1



Mg. Desiree Avelina Salazar Ramirez
Miembro 2

T// (SI) 606738
inform@cientifica.edu.pe
cientifica.edu.pe

Dedicatoria:

A mi hermano Marco, por sus sacrificios y apoyo incondicional durante toda mi etapa universitaria.

A mis padres Marco y Gregoria, por ser mi motivación y soporte para cada proyecto nuevo.

A mis maestros, quienes fueron mis guías en mi formación profesional.

Agradecimientos:

A los psicólogos Noel Valverde, Luciano Velasco, Jorge Huaranga e Ilka Quispe, por haber aportado de manera significativa a mi formación profesional durante mi periodo de internado en el programa TAS.

A los psicólogos y maestros Cesar Eguía y Freddy Jaimes, por su apoyo y asesoría para llevar a cabo la presente investigación.

A todas las personas que formaron parte de esta investigación y que brindaron su tiempo y otros recursos para poder cumplir los objetivos.

ÍNDICE

RESUMEN	11
ABSTRAC	12
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	17
1.2.1 Problema general	17
1.2.2 Problemas específicos	17
1.3 OBJETIVOS	18
1.3.1 Objetivo general	18
1.3.2 Objetivos específicos	18
1.4 JUSTIFICACIÓN	19
1.5 VIABILIDAD	19
CAPÍTULO II: ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO	20
2.1 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN	20
2.2 BASES TEÓRICAS	27
2.2.1 Inteligencia emocional	26
2.2.2 Creencias irracionales	37
2.2.3 El comportamiento delictivo y la agresión sexual	44
2.3 HIPÓTESIS	58
2.3.1 Hipótesis general	58
2.3.2 Hipótesis específica	58
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA Y MATERIALES	59
3.1 TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	59
3.1.1 Tipo de investigación	59
3.1.2 Diseño de investigación	59
3.2 POBLACIÓN	60
3.3 MUESTRA	60
3.4 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	62
3.5 TÉCNICA Y RECOLECCIÓN DE DATOS	65
3.5.1 Técnica	65

3.5.2 Instrumentos	65
3.5.2.1 Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn Ice	65
3.5.2.2 Inventario de Creencias irracionales	67
3.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATO	70
3.7 ASPECTOS ÉTICOS	70
CAPÍTULO IV: RESULTADOS	72
4.1 DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA	72
4.2 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	73
4.3 PRUEBA DE NORMALIDAD	81
4.4 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	81
4.4.1 Hipótesis	81
4.4.2 Comprobación de hipótesis específicas	82
4.4.2.1 Comprobación de hipótesis específica 1	82
4.4.2.2 Comprobación de hipótesis específica 2	84
4.4.2.3 Comprobación de hipótesis específica 3	85
4.4.2.4 Comprobación de hipótesis específica 4	86
4.4.2.5 Comprobación de hipótesis específica 5	87
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN	88
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	94
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	95
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	96
ANEXO 1: MATRIZ DE CONSISTENCIA	102
ANEXO 2: INVENTARIO DE CREENCIAS IRRACIONALES	106
ANEXO 3: INVENTARIO DE INTELIGENCIA EMOCIONAL	108
ANEXO 4: BASE DE DATOS EN EXCEL	111

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Nivel de inteligencia emocional en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	72
Figura 2. Niveles de creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	74

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Clasificación de las técnicas de intervención según la TREC.	69
Tabla 2. Operacionalización de la variable Inteligencia Emocional.	69
Tabla 3. Operacionalización de la variable Creencias Irracionales de Ellis.	61
Tabla 4. Ficha técnica del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE.	63
Tabla 5. Ficha técnica del Inventario de Creencias Irracionales de Ellis	66
Tabla 6. Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov	76
Tabla 7. Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	77
Tabla 8. Relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	78
Tabla 9. Relación significativa entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	79
Tabla 10. Relación significativa entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	80
Tabla 11. Relación significativa entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	81
Tabla 12. Relación significativa entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.	82

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Matriz de consistencia	96
Anexo 2. Inventario de Creencias Irracionales de Albert Ellis	100
Anexo 3. Inventario de Inteligencia emocional de Ice de Bar-On	102
Anexo 4. Base de datos en excel	105

RESUMEN

La investigación actual tuvo como objetivo determinar relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana. El estudio presentó un diseño no experimental transversal y de tipo correlacional. La muestra se conformó de manera no probabilística, intencional por el investigador, conformado por 92 internos de un penal de Lima Metropolitana. Las edades fluctuaron entre los 19 y los 72 años. Además, como instrumentos para la recolección de datos se utilizó el Inventario sobre Creencias irracionales de Albert Ellis y el Inventario sobre inteligencia emocional de Ice Bar-On. En los resultados hallaron un nivel de correlación $p=0,001<0.05$, Por lo tanto, se va a rechazar la hipótesis nula y se aceptaría la hipótesis alterna, concluyendo con la existencia de la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Palabras clave: inteligencia emocional, creencias irracionales, agresión sexual.

ABSTRACT

The present investigation had the objective was to determine the relationship between emotional intelligence and irrational beliefs in sexual aggressors of a prison in Metropolitan Lima. The methodology described a correlational study, with a non-experimental cross-sectional design. The sample was made in a non-probabilistic manner, intentionally by the investigator, consisting of 92 inmates of a prison in Metropolitan Lima. Their ages fluctuated between 19 and 72 years. In addition, the Albert Ellis Inventory of Irrational Beliefs and the Ice Bar-On Emotional Intelligence Inventory are instruments as evaluation instruments. The results find a level of correlation $p = 0.001$ (<0.05) between the variables emotional intelligence and irrational threats in sex offenders of a prison in Metropolitan Lima.

Keywords: emotional intelligence, irrational beliefs, sexual aggressors

INTRODUCCIÓN

Durante mucho tiempo se creyó que aquellas personas que lograban sobresalir en el área de matemáticas, gramática u otras ciencias, poseían mayor inteligencia que el resto; por ello, la inteligencia era considerada como variable importante para el éxito académico y más. Sin embargo, tiempo después, se ha logrado reconocer que el poseer habilidades cognitivas en el campo académico no predice el éxito social. Fue ahí cuando surgió el estudio de la inteligencia emocional, demostrando que el ser hábil socialmente debería ser aún más importante que poseer grandes y complicados conocimientos.

Por otro lado, el ser humano es más que solo inteligencia, es además pensamiento. En cada experiencia humana las personas elaboran interpretaciones sobre aquello que vivencian y esto a largo plazo se vuelve aprendizaje, puesto que la presencia de repetidas situaciones con mismas interpretaciones, predisponen a la persona a actuar de forma automática; claro está que este aprendizaje no siempre contiene el lado educador o racional, sino por el contrario otorgan creencias irracionales que alteran la estabilidad emocional del ser humano.

En los siguientes capítulos se desarrollará el planteamiento del problema donde se expondrán las preguntas de investigación, así como la propuesta de los objetivos. Luego, se presentarán las bases teóricas que permitirán comprender las variables a tratar. Finalmente se determinará la metodología y se desarrollarán los resultados de la investigación.

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En el ámbito penitenciario, cuando una persona es privada de su libertad, no solo debe enfrentar a la justicia sino también iniciar un proceso de adaptación que consiste en cumplir con deberes y obligaciones como parte de las normas penitenciarias. Asimismo, deben establecer relaciones sociales con quienes se rodean. Una de las variables que podría determinar su adaptabilidad a un penal son las creencias que posea el reo sobre sí mismo y sobre el entorno que lo rodea, así como también la capacidad de reconocer y regular sus emociones.

Según la información obtenida del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2016), 76,180 personas se encuentran privadas de su libertad; siendo el Establecimiento Penitenciario (E.P) Lurigancho, uno de los establecimientos con mayor población (9,580 internos). Con respecto a las edades, los rangos van de 18 a 60 años de edad; siendo así que el rango de 30 a 44 años posee la mayor población penal con 32, 926 personas entre hombres y mujeres (43%).

El informe del Instituto Nacional Penitenciario (INPE) (2017) nos revela que en el establecimiento penitenciario “Lurigancho” el 20% de la población presenta edades de 20 a 24 años, ello nos indica que la mayoría pertenece a la Población Económicamente Activa (PEA). Además, existe un 193% de sobrepoblación ubicándose en la categoría de hacinamiento. Por otro lado, existen 5, 164 hombres que tienen una situación jurídica de procesados, mientras que 4, 214 se encuentran en calidad de sentenciados.

El INPE (2017) menciona que los delitos de mayor frecuencia son, robo agravado, tráfico ilícito de drogas, violación sexual de menores de edad (9.2%), actos contra el pudor (1.6%) y actos contra el pudor contra menores de edad (1.9%).

Según el grado de estudios, el 22% de los internos han culminado el nivel primario; mientras que el 67% logró el nivel secundario, un 2% representa la población analfabeta; en un 5% se encuentra la población con nivel de instrucción superior no universitario y en un 4% el superior universitario. Por otro lado, se tiene que el 45.2% tiene un estado civil de conviviente (INPE, 2017).

El INEI (2016) revela que la población penitenciaria presenta enfermedades como depresión (9.6%), ansiedad (8,7), enfermedades pulmonares crónicas (8.4%), hipertensión (7%), tuberculosis (4.3%), entre otros. Inclusive manifiestan haber sido víctima de discriminación siendo la razón principal el delito cometido, origen familiar, costumbres, por tener alguna discapacidad, orientación sexual, etc.

Continuando con el planteamiento del problema, la inteligencia emocional proporciona al ser humano la capacidad de aprender herramientas para el autocontrol, entusiasmo, constancia y la habilidad para motivarse a sí mismo. Además, es el nexo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales (Goleman, 1995).

La adaptación social y emocional, así como la competencia emocional trabajan sobre el contenido, la forma, la intensidad y la incidencia de las emociones; también contribuye a la modificación de las respuestas. Por ello, se debe mencionar que, dentro de los estudios en el área de la conducta criminal, se encuentra el trabajo de Lance como se citó en Arce, Mohamed, Vázquez, Seijo, 2009, quien estudió la inteligencia emocional y la relación con la conducta desviada en jóvenes de 14 y 18 años de edad. Este autor pudo apreciar que a medida que se elevaban los niveles de inteligencia emocional,

decrecía la desviación conductual. De igual manera, Arce y colaboradores identificaron que la variable de riesgo social afecta a la inteligencia emocional, ya que los jóvenes de alto riesgo social presentaron menores estrategias para comprender las emociones y reestructurar las respuestas.

El ser humano por naturaleza realiza procesos cognitivos frente a diferentes estímulos, uno de ellos son las creencias. Normalmente, el ser humano elabora pensamientos que le permitan entender mejor el contexto en el que se encuentra; sin embargo, presentará también ideas distorsionadas que podrían alterar su comportamiento. Hay un consenso general en el ámbito de la psicología cognitiva que asume que todas las personas presentan creencias irracionales, sin embargo, en el ámbito del estudio de la conducta criminal aún se conjetura sobre cuáles son aquellas creencias que pueden llevar a que alguien cometa graves daños hacia otra persona.

Redondo (2006), menciona que en el tratamiento a agresores sexuales se ha logrado identificar que las distorsiones cognitivas poseen un rol importante en la predicción de la conducta violenta. Esta es una variable principal para el tratamiento, ya que la manera en cómo se valora, percibe y piensa podrá explicar la conducta delictiva y las alteraciones emocionales y sociales (López, 2008).

Las creencias irracionales en agresores sexuales presentan tres características: son arraigadas, puesto que con ello construyen su propia realidad, se refuerzan constantemente y no solo se presentan creencias irracionales relacionadas a la agresión sexual, sino que además traen creencias generales y errores del pensamiento. Por otro lado, el papel de las emociones es clave para la construcción de pensamientos saludables en esta población (Ruiz, Negredo, Ruiz, García-Moreno, Herrero, Yela, Pérez, 2010).

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. General:

¿Cuál es la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?

1.2.2. Preguntas específicas:

1. ¿Cuál es la relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales?
2. ¿Cuál es la relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales?
3. ¿Cuál es la relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales?
4. ¿Cuál es la relación entre el componente manejo de estrés de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales?
5. ¿Cuál es la relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales?

1.3. OBJETIVOS**1.3.1. General:**

Determinar la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

1.3.2. Específicos:

1. Determinar la relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las creencias irracionales.

2. Determinar la relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las creencias irracionales.
3. Determinar la relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las creencias irracionales.
4. Determinar la relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las creencias irracionales.
5. Determinar la relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y las creencias irracionales.

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

La investigación actual tuvo por finalidad estudiar la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana, ya que ambas variables son determinantes en el tratamiento del delito contra la libertad sexual en todas sus modalidades.

Asimismo, los resultados del presente estudio pueden servir de base de datos para el diseño y desarrollo de proyectos de intervención primaria, secundaria y terciaria con la finalidad de disminuir los índices de agresión sexual en nuestro país.

El estudio actual quiere llamar la atención y fomentar la necesaria discusión sobre el papel que tiene la investigación en el desarrollo de una cultura de paz que pueda ser viable y sustentada en valores y competencias socio emocionales.

1.5. VIABILIDAD

El presente estudio fue viable, se realizó en el tiempo estimado con los recursos previamente definidos en el Proyecto. La gestión ante las autoridades de la institución fue fructífera en parte por la actitud positiva de la Dirección hacia la investigación, por ello, esta último brindó todas las facilidades para que el estudio se realice sin mayor interrupción.

Para obtener los permisos correspondientes al ingreso del penal y ejecución del estudio, se emitió cartas de petición a la dirección del establecimiento penitenciario y a las jefaturas del área de psicología correspondientes; con estas últimas se coordinó la forma y fecha de la aplicación de los instrumentos.

Al ser una investigación de diseño no experimental los gastos se redujeron y se obtuvo accesibilidad a los recursos materiales.

Por otro lado, se pueden identificar limitaciones como la resistencia de los participantes por realizar las pruebas, así como en la coordinación de las fechas para la aplicación.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES Y MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

A nivel internacional se han realizado diversas investigaciones que reportan la problemática sobre la inteligencia emocional y las creencias irracionales en personas involucradas en delitos, es así que en Bolivia la investigación desarrollada por García (2017) identificó creencias predominantes según los delitos contra la libertad sexual, asesinato y robo en infractores de 16 a 18 años de edad, ubicados en un instituto de rehabilitación. La muestra se conformó por 15 participantes y la recolección de datos se realizó por medio del Inventario sobre Creencias Irracionales de Albert Ellis y una entrevista semiestructurada. Los resultados corroboraron la relación significativa entre el delito y el sistema de creencias de expectativas consigo mismos e irresponsabilidad frente a las circunstancias. En el caso de los participantes según el delito de violación, presentaron creencias de altas expectativas de sí mismos y necesidad de aprobación de su entorno; además, señalan que la violación es más grave que el robo, pero menos malo que el asesinato, ya que el abuso sexual se realiza por falta de orientación. En España, Vilariño, Amado y Alves (2013) llevaron a cabo un estudio cuasi experimental para comparar autoconcepto, socialización, afrontamiento e inteligencia emocional en 84 adolescentes de 14 a 19 años, de los cuales 42 presentaban comportamiento delincuencia y los otros 42 eran población escolar. El Autoconcepto se midió mediante el cuestionario de Autoconcepto forma A (AFA), para la variable de socialización se usó el BAS-3 (Batería de socialización), para la variable de inteligencia emocional el Trait

Meta-Mood Scale (TMMS-48) y para la variable afrontamiento la Escala de Afrontamiento para adolescentes ACS. Los resultados demostraron que no hay diferencias en el Autoconcepto en ambas muestras; sin embargo, los menores infractores presentaron carencias en la socialización, estrategias de afrontamiento negativas o desadaptativas e inteligencia emocional disminuida. Otra investigación realizada en el mismo país por Castro, López & Sueiro (2009) tuvo como finalidad relacionar el perfil sociodemográfico-penal y creencias irracionales en 20 personas reclusas en una prisión por delitos contra la libertad sexual. La recolección de datos se realizó mediante la prueba de la Entrevista Clínica y el Registro, que recopila información personal, familiar, policial, judicial, declaraciones de la víctima, testigos, historial delictivo y evaluación psicológica. Además, se usó la Escala de Cogniciones, la Escala de Aceptación de Creencias sobre la violación, el Índice de Respuesta interpersonal y la Escala de Autoestima. Los resultados mostraron que, principalmente, los hombres son quienes cometen delitos sexuales, además el 20% eran casados. Con respecto a las distorsiones cognitivas, apoyan la violencia hacia mujeres y niños. Por último, presentan baja empatía y baja autoestima. En contraste con los estudios ya revisados encontramos que Torres & López (2010) realizaron una investigación en España, para hallar las diferencias entre cultura de honor, inteligencia emocional y los pensamientos distorsionados hacia las mujeres, en reclusos y no reclusos. La muestra estuvo conformada por 135 hombres agrupados en 3 tres grupos, de los cuales 45 presentaban un proceso legal por violencia de género, otros 45 habían cometido otros delitos, y los otros 45 no se encontraban reclusos. Las edades pertenecían al rango de 21 a 69 años. La información fue recolectada por medio de la Escala de Cultura del Honor, que pide la actitud y defensa del

honor, un Cuestionario de Inteligencia Emocional y el Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y el uso de la violencia. Los resultados mostraron una relación significativa entre las variables trabajadas, es decir que el honor, que está determinado por el entorno cultural, tiene gran relevancia sobre la violencia de género, puesto que ello podría determinar los pensamientos distorsionados sobre éste; por ello, si el hombre percibe que posee mayor poder sobre la mujer esto podría hacer que actúe de manera violenta y culpar a la mujer de su reacción. Continuando con las investigaciones llevadas a cabo en Europa, se presenta el estudio de Guerrero (2015) que tuvo como finalidad reconocer los pensamientos distorsionados y la ausencia de atribución de responsabilidad. La muestra se conformó por 129 sujetos reclusos por el delito de violencia de género. La recolección de datos se realizó mediante la Escala de Atribución de responsabilidad y minimización, así como por medio del Inventario de Pensamientos Distorsionados sobre la mujer y la violencia. Los resultados demuestran que existe una relación significativa entre la violencia hacia la mujer, los pensamientos distorsionados, justificación y minimización del daño de la atribución de responsabilidad, es decir que los condenados por violencia de género o de pareja presentan una mayor atribución de responsabilidad. Además, se encontró que los celos son factores de riesgo para la aparición de distorsiones cognitivas sobre la violencia. Paralelamente a lo ya visto, se presenta a Martínez, Piqueras e Inglés (s.f), quienes plantearon como objetivo a su estudio hacer una revisión literaria sobre a relación entre inteligencia emocional y la capacidad de afrontar situaciones de presión y estrés según el género femenino o masculino en España. La selección de documentos se llevó a cabo por medio de la base de datos del ISOC-Ciencias Sociales y Humanidades, y por medio del Web of Knowledge,

SCOPUS. Los estudios encontrados muestran que la existe una relación significativa entre inteligencia emocional y las estrategias de afrontamiento de tipo evitación, rumiación y superstición, además se alcanzó identificar que la inteligencia emocional en las mujeres se caracteriza por la comprensión de estados emocionales y empatía, que a su vez se hallan en relación con las estrategias de afrontamiento de tipo rumiativo. Mientras que los hombres presentan una inteligencia emocional caracterizada por la autorregulación emocional frente a situaciones de estrés.

En nuestra realidad nacional, el ámbito penitenciario ha sido objeto de diversas investigaciones que buscan comprender el comportamiento criminal, en este sentido se presenta el trabajo hecho por Cozo (2017), quien estudió el reconocimiento de emociones básicas en personas no reclusas y personas sentenciadas por robo agravado reclusas en algún establecimiento penitenciario. El estudio presentó un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo descriptivo comparativo. La muestra se conformó en base a 30 internos de un Establecimiento Penitenciario de Juliaca (Puno) y 30 docentes de educación básica. El instrumento utilizado fue extraído del libro de Paul Ekman y estuvo conformado por 14 fotografías de rostros que presentaban la expresión de una emoción. Los resultados concluyeron que existe diferencias significativas en la habilidad de reconocimiento de emociones básicas en los sujetos sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos. Asimismo, en otro estudio también realizado en Juliaca, por Turpo & Huarachi (2017) buscó determinar qué relación existe entre la depresión e ideación suicida en agresores sexuales de un Establecimiento Penitenciario. La muestra estuvo conformada por 100 internos, a

quienes se aplicó el Inventario de depresión de Beck-II y la Escala de ideación suicida de Beck. Los resultados mostraron una correlación directa y significativa entre depresión e ideación suicida. En conclusión, se puede mencionar que ante un alto nivel de depresión, mayor será la presencia de ideas suicidas en agresores sexuales. Siguiendo con la línea de investigación tenemos a Casariego & Jara (2018) quienes realizaron un estudio de tipo correlacional, con diseño no experimental, de corte transversal, con el objetivo de identificar la relación entre empatía y creencias irracionales en internos por el delito contra la libertad sexual de un penal de Lima Metropolitana. La muestra estuvo conformada por 127 internos. Los instrumentos usados fueron, la Escala de Reactividad Interpersonal y el Registro de Opiniones. Los resultados demostraron que existe relación inversa entre empatía y creencias irracionales en el componente de competencia absoluta y continuidad de efectos. Partiendo de las investigaciones a expuestas anteriormente se presentan Salas & Chicata (2018) con su estudio para reconocer la relación entre las actitudes hacia la sexualidad e inteligencia emocional en adolescentes de la ciudad de Arequipa. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de actitudes hacia la sexualidad (ATSS) y el Inventario de inteligencia emocional de Bar-On. Los resultados lograron identificar una relación significativa entre ambas variables, por lo tanto, se puede afirmar que las actitudes hacia la sexualidad disminuyen en cuanto el nivel de inteligencia emocional aumenta. A diferencia de los autores anteriores, Palacios & Segura (2016) buscaron conocer los resultados de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario de Pampas de Sananguillo (San Martín). El estudio aplicó un diseño experimental, donde la variable dependiente fue habilidades sociales y la variable independiente fue el

programa de entrenamiento. La muestra estuvo conformada por 40 internos reclusos en un penal de Pampas de Sananguillo por el delito contra la libertad sexual. El instrumento de medición fue la Lista de Evaluación de Habilidades Sociales. El programa estuvo conformado por 20 sesiones y finalmente, los resultados mostraron que el programa en entrenamiento en habilidades sociales es efectivo. Avanzando con los hallazgos en el ámbito penitenciario tenemos a De La Cruz (2015) quien planteo a su investigación el objetivo de determinar qué relación existe entre creencias irracionales e impulsividad en sujetos reclusos por el delito contra la libertad sexual del Programa Creando Rutas de Esperanzas y Oportunidades (CREO) en el EP de Ancón II (Lima). El estudio fue de tipo cuantitativo, descriptivo y correlacional La muestra se conformó por 21 internos. Los instrumentos usados fueron: el Cuestionario de creencias irracionales de Ellis y la Escala de impulsividad de Barratt. Los resultados afirman que existe relación entre las creencias irracionales e impulsividad en sujetos reclusos por el delito contra la libertad sexual. Para finalizar con los trabajos de investigación nacionales tenemos el estudio realizado en Arequipa por Arias, Canales y De la Torre (2015) quienes buscaron identificar características psicopatológicas en reclusos del Instituto Penitenciario de Socabaya en Arequipa. La muestra estuvo conformada por 78 internos y el instrumento aplicado fue el Inventario Multifásico de la Personalidad MINI MULT. Los resultados señalaron que la muestra evaluada manifiesta rasgos clínicamente significativos, tales como ansiedad, psicopatía y depresión.

2.2 BASES TEÓRICAS

2.2.1 Inteligencia emocional

A continuación, nos introduciremos en los primeros estudios sobre inteligencia para entender su origen y desarrollo. Partiendo desde este punto de vista tenemos que los hallazgos de la inteligencia, desde la evidencia y con la aplicación del método científico, se remontan a las investigaciones realizadas por Galton (1962) (como se citó en Fernández, 2013) donde hay que subrayar que su metodología incluyó el método estadístico para clasificar a las personas según sus habilidades físicas e intelectuales (Trujillo & Rivas, 2005). Por su parte, Binet y Simon en 1905, elaboraron el primer test psicológico de inteligencia donde tuvo como objetivo diferenciar a niños que podían seguir una educación ordinaria y otros una educación especial (Fernández, 2013) A partir de entonces se creó un auge sobre las propiedades psicométricas inclusive para el área militar, tal es el caso de Estados Unidos donde Yerkes elaboró la batería de pruebas Alpha Beta para catalogar a los soldados según su coeficiente intelectual y determinar su función en el ejército (Trujillo & Rivas, 2005). En 1912 se introdujo el término CI por W. L. Stern y años más adelante se adaptó la prueba Stanford-Binet para población americana, por Lewis Terman. En la primera guerra mundial se hizo uso de esta prueba y con ello se produjo una serie de revisiones que hicieron que el término CI se volviera comercial (Fernández, 2013). En los años siguientes, los trabajos realizados por Spearman and Thurstone atribuyeron a la variable inteligencia, el análisis factorial a partir del factor g, hallando así siete habilidades mentales: rapidez perceptiva, capacidad para el cálculo, comprensión verbal, fluidez verbal, representación espacial, memoria y razonamiento inductivo (Fernández, 2013). Por su parte, la inteligencia

emocional tuvo sus primeras apariciones en el estudio sobre la relación que existe entre la inteligencia y la emoción. En este campo se presentan los estudios desarrollados en la escuela humanista y la terapia racional emotiva, donde colocan a la emoción como la parte principal en la persona, ya que el prohibir la necesidad de experimentar emociones, sentirse bien consigo misma y crecer emocionalmente podría generar alteraciones en el comportamiento, de aquí la necesidad de crear una variable que ayude a la explicación del desarrollo emocional y cómo este puede tener relevancia en la vida del ser humano (Fernández, 2018). Sin embargo; Bar- On, uno de los principales autores sobre inteligencia emocional, en 1985 introdujo el término Emotional Quotient (EQ) y así elaboró el inventario de cociente emocional que lleva su nombre (Fernández, 2018). Otro autor importante en el campo de estudio de la inteligencia es Howard Gardner, quien en su libro Estructuras de la mente humana (1993) afirma la existencia de diferentes inteligencias y propone su conocida teoría de las inteligencias múltiples (Trujillo & Rivas, 2005). Hay que recalcar el enfoque multidisciplinario que aplicó Gardner para el desarrollo de su teoría, desde el ámbito educativo, algunas áreas neurológicas y teorías evolucionistas hasta aspectos transculturales (Trujillo & Rivas, 2005). Algo importante de aclarar es que los primeros estudios de la inteligencia emocional vendrían a ser los de Salovey y Mayer (1990) como se citó en Trujillo & Rivas (2005) quienes se basaron en la teoría de Gardner y acuñaron el término inteligencia emocional según las inteligencias inter e intra personal. Como es sabido, el expositor más conocido en el campo de la inteligencia emocional es Daniel Goleman, pues en su libro sobre este tema

presenta una discusión entre razón y emoción, pero en este caso la parte emocional cumple un rol superior a la razón y no al revés como muchos autores aseguraban. Además de ello, asegura que a diferencia de la inteligencia cognitiva la inteligencia emocional o competencias emocionales se podrían aprender (Fernández, 2018).

Luego de haber revisado brevemente algunos aspectos sobre los orígenes que dieron pie a la inteligencia emocional, a continuación vamos a revisar definiciones. Por ello, Trujillo & Rivas (2005) señalan que desde la era filosófica existían autores como el filósofo Thomas Hobbes, quien afirmaba que los procesos mentales eran producto de la actividad de los átomos ubicados en el cerebro que a su vez eran provocados por estímulos externos. Para Sternberg (1985) como se citó en Trujillo & Rivas (2005) la inteligencia se forma debido a la sensibilidad que posee la persona cuando reacciona ante los eventos externos que la rodean. Además, afirmó que aquellas personas inteligentes se caracterizan por su propia capacidad de resolver problemas, nuevos o familiares, su actitud tolerante, y su manejo del lenguaje. De esta manera, la inteligencia abarcaría netamente los procesos cognitivos. Asimismo, considera que la inteligencia es modificable o está, al menos, parcialmente definida por el entorno dentro del cual la persona se desarrolla. Según esta teoría la inteligencia consta de tres aspectos generales: inteligencia componencial (lógico-analítica), inteligencia experiencial (creativa) y por último, la inteligencia contextual (práctica) (Marañón & Andrés – Pueyo, 1999). De otro lado, Vygotsky considera que las prácticas sociales y las diferencias culturales son las que juegan un rol importante en el desarrollo de la inteligencia (Trujillo &

Rivas, 2005). Es momento de señalar los conceptos más importantes para la finalidad de este estudio, de esta manera señalamos que la inteligencia emocional podría ser definida como la habilidad para identificar y gestionar las emociones, donde se verán involucrados procesos de razonamiento y reflexión sobre el evento que se está vivenciando. Por lo tanto, este tipo de inteligencia promueve el óptimo razonamiento frente a situaciones que demanden una regulación emocional adecuada (Martínez, Piqueras e Inglés, s.f). Uno de los autores principales de la comprensión de esta teoría, Goleman (1995), en su libro “Inteligencia emocional” señala que aún no existe una manera exacta de explicar o definir la inteligencia emocional; sin embargo, es posible entender lo relevante que es en la vida de la persona, inclusive en ciertos casos, más importante que el coeficiente intelectual cognitivo. Además, Goleman logra describir algunas características de la inteligencia emocional tales como:

la capacidad de motivarnos a nosotros mismos, de perseverar en el empeño a pesar de las posibles frustraciones, de controlar los impulsos, de diferir las gratificaciones, de regular nuestros propios estados de ánimo, de evitar que la angustia interfiera con nuestras facultades racionales y, por último, pero no menos importante, la capacidad de empatizar y confiar en los demás (p.36).

Bajo el punto de vista de otro autor tenemos a Howard Gardner, quien afirma que la inteligencia emocional constituye un potencial biopsicológico, que procesa la información generada en el contexto cultural para resolver los problemas. De esta manera, el ser más empáticos así como el poseer otras habilidades sociales sería útil para resolver

conflictos que puedan surgir. En su teoría logra identificar ocho inteligencias diferentes. Sin embargo, afirma que el grado en que se han desarrollado estas inteligencias depende del factor hereditario de cada individuo, su interacción con el entorno y de la cultura. Estas son combinadas y usadas en diferentes grados, de manera personal y única. Para Gardner, la taxonomía de la inteligencia sería: la inteligencia corporal, musical, cinestésica, intrapersonal, interpersonal, lingüística-verbal, lógico- matemático, naturalista, y visual –espacial (Macías, 2002). Para el presente trabajo se tomará como definición principal la de Bar-On quien en su modelo de inteligencia emocional propuesta en 1997 señala que:

la inteligencia social-emocional es un corte transversal de competencias, destrezas y facilitadores emocionales y sociales interrelacionados que determinan la eficacia con las que nos entendemos y nos expresamos, entendemos a los demás y nos relacionamos con ellos, y hacemos frente a las demandas diarias (Bar-On, 2006, p. 14)

Además, para Bar-On la inteligencia emocional juega un papel importante en la realización de metas personales, ya que en esta inteligencia se encuentra la motivación que se necesita para llevar a cabo una meta (Molina, 2014).

Es importante mencionar que la inteligencia emocional en su afán de demostrar sus características científicas nos demuestra una serie de fundamentos biológicos que vienen siendo investigados desde hace ya un tiempo. En este sentido podemos afirmar que los estudios biológicos en el

área de inteligencia emocional, se han desarrollados con mayor amplitud por el lado de la emoción. Tal es el caso que Ruiz (2013), quien indica la existencia de tres componentes relacionados en el desarrollo de la emoción frente a un estímulo, estos son el componente neurofisiológico-bioquímico, conductual-expresivo y cognitivo-experiencial. LeDoux (1989), como se citó en Ruiz (2013), Postula la relación entre la expresión y experiencia emocional y el circuito tálamo-corteza-amígdala. Williams James (1909), por su parte, hace mención en su teoría periférica un gran avance en el campo de las emociones, pues identificó que un estímulo genera procesos fisiológicos que conllevan a la instrumentalización de la conducta. Sin embargo, años más tarde se presentaría Cannon (1927) para contraponer la teoría de James, afirmando que la respuesta conductual de la emoción se debe únicamente al tálamo (Ruiz, 2013). Estudios más adelante permite reconocer al sistema límbico como el origen de las emociones y como el responsable de la regulación en necesidades básicas, tales como la sed, alimentación, sexo, seguridad, entre otros. Sin embargo, el hipotálamo también presenta una función importante, pues según MacLean, representa al cerebro visceral de donde se daría la regulación de estímulos sensoriales. Por lo tanto, las áreas subcorticales procesan funciones afectivas y emocionales y las áreas del neocórtex las funciones cognitivas (Ruiz, 2013). No podemos dejar de mencionar que el sistema nervioso central, límbico y el hipotálamo cumplen un rol importante en el desarrollo y expresión y regulación emocional. El primer sistema, cumple la función de activación y regulación de las expresiones que surgen ante una emoción. Luego, el sistema límbico se encarga de regular las

emociones y los estímulos que las generan. Además, el hipotálamo actúa poniendo en funcionamiento el sistema nervioso simpático si se produce una situación alarmante. Además, Goleman y Le Doux, señalan que la base neural de la inteligencia emocional es la amígdala (Ruiz, 2013). Lang (1964), señala que los procesos cognitivos son procesamientos de información y las emociones abarcarían el ámbito conductual. Por ello, clasifica tres sistemas de respuestas: verbal, motora y fisiológica-expresiva (Ruiz, 2013). Posteriormente estaría Lazarus (1982), que sostiene que las emociones estaban estrechamente relacionadas con la valoración que realiza la persona sobre el entorno que lo rodea, es decir que la emoción surgirá de manera adaptativa para así mantener una adecuada homeostasis (Ruiz, 2013). Por lo tanto, a la relación entre cognición y emoción se le llamará transacción múltiple, puesto que la respuesta emocional dependerá de la valoración realizada por el sujeto y la conducta instrumental elegida (Ruiz, 2013). Algunas posturas teóricas señalaban a las emociones como impulsos que llevan a actuar de manera automática como principal función adaptativa. Algunas emociones que cumplen estas características serían la ira, el miedo, la tristeza, entre otras (Ruiz, 2013). Para el enfoque neurobiológico, la inteligencia emocional está conformada por cuatro componentes. El primero es la percepción de la emoción, que brinda al ser humano la capacidad de actuar frente a un castigo o una recompensa; como por ejemplo modificar la expresión facial frente a un llamado de atención o frente a un obsequio. El segundo es la comprensión de la emoción, aquello se refiere a la evaluación que se hace sobre la emoción o el estado de ánimo que se está experimentando. El tercero es la asimilación de

emociones donde se ven involucrados los procesos cognitivos como el pensamiento. El cuarto componente es la regulación de la emoción que consiste en dar respuestas automáticas o instrumentales y donde además se halla inmerso el aprendizaje y la planificación de las acciones (Rolls, 2007). Con respecto a la relación entre cerebro e inteligencia emocional. Ruiz (2013) afirma:

Por lo tanto, el punto clave sería el orden de entendimiento de las bases neurales de la emoción y como estas predisposiciones influyen en nuestros mecanismos cerebrales junto a los procesos cognitivos y ambientales. Para ello, las investigaciones de los últimos años en neurobiología de las emociones propondrían una plataforma de trabajo acerca de la neurología de la inteligencia emocional. (p.134)

Diferentes autores en su afán por explicar la inteligencia emocional han podido agrupar sus posturas teóricas según modelos. Es así como se presentan los modelos de habilidades y los modelos mixtos. El modelo de habilidades define la inteligencia emocional como la herramienta para interpretar el lenguaje no verbal de las emociones en sí mismos y en otras personas. Además, da pie los procesamientos de pensamiento y comportamiento (Ruiz, 2013). Este modelo está centrado en el área emocional y las capacidades que logra desarrollar el ser humano. En esta propuesta se encuentran los postulados de Salovey y Mayer, quienes identifican la inteligencia emocional, debido al desarrollo de competencias emocionales y adaptativas (Trujillo & Rivas, 2005). De esta manera, los autores logran identificar cuatro habilidades, la primera está referida a la

capacidad de percibir emociones propias y ajenas, la segunda es la habilidad para usar las emociones con el objetivo de tener una adecuada capacidad de toma de decisiones donde se encuentra involucrado el pensamiento, la tercera es conocer las emociones, y finalmente la cuarta es regular las emociones propias y ajenas (Martínez, Piqueras e Inglés, s.f). Es importante mencionar que el óptimo desarrollo de estas capacidades es progresivo, esto quiere decir que si las capacidades básicas son aprendidas y desarrolladas de manera adecuada esto dará pie al desarrollo de las siguientes capacidades (Gabel, 2005). Otros autores como Extremera y Fernández-Berrocal, propusieron tres variables para la inteligencia emocional: percepción, comprensión y regulación. Con respecto a la percepción, se refiere al poder experimentar y expresar los sentimientos de manera óptima. En el caso de comprensión, es el entender los estados emocionales que la persona experimenta ante un determinado evento y por regulación se entiende como la adaptación de dichos estados emocionales (Trujillo & Rivas, 2005). Por su parte los modelos mixtos se caracterizan por unir el área de la personalidad con la facultad de la automotivación y la capacidad de regular las emociones (Trujillo & Rivas, 2005). Bajo este modelo se encuentran autores como Bar-On y Daniel Goleman. El primero menciona que la inteligencia emocional se encuentra formada por cinco componentes: manejo de estrés, intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, y estado de ánimo, donde dentro de ellos existen sub componentes. Estas áreas son presentadas en el Inventario de Cociente Emocional de Bar-On (Trujillo & Rivas, 2005). Este modelo plantea que el entorno social presenta una gran influencia sobre el tipo de inteligencia

que estamos estudiando por ello, sus componentes buscan la adaptación del ser humano frente al entorno en el que se desarrolla (Gabel, 2005). En el caso de Daniel Goleman, la inteligencia emocional que él explica tuvo sus orígenes orientados hacia el área organizacional (Trujillo & Rivas, 2005). Sin embargo, esta postura está estructurada en base a procesos cognitivos, caracteres de personalidad, motivaciones, emociones, áreas de neurociencia y la inteligencia propiamente dicha (Gabel, 2005). La propuesta original de este autor consistió en cinco etapas que posteriormente se redujeron a cuatro grupos:

- 1) autoconciencia, el conocimiento de nuestras preferencias, sensaciones, estados y recursos internos; 2) autocontrol, manejo de nuestros sentimientos, impulsos, estados y obligaciones internas;
- 3) conciencia social, el reconocimiento de los sentimientos, preocupaciones y necesidades de otros y 4) manejo de las relaciones, la habilidad para manejar bien las relaciones y construir redes de soporte. (Gabel, 2005, p.16)

En este apartado se tomará como referencia a la teoría de Bar-On. Quien postula cinco factores de la inteligencia emocional: adaptabilidad, intrapersonal, interpersonal, manejo de estrés, y estado de ánimo en general. En el primer componente se encuentran los subcomponentes de asertividad, comprensión emocional de sí mismo, Autoconcepto, autorrealización e independencia. En el segundo componente se encuentran relaciones interpersonales, empatía, y responsabilidad social. En el tercer componente se encuentra la prueba de realidad y flexibilidad, y la capacidad para la solución de problemas. En el cuarto componente se

encuentra el control de impulsos y tolerancia al estrés. Finalmente, en el quinto componente se encuentra felicidad y optimismo (Ugarriza, 2001). En el área intrapersonal se considera la habilidad que posee la persona para lograr identificar y diferenciar y expresar las emociones y sentimientos, así como la capacidad para ser emocionalmente independiente. El segundo componente corresponde al área interpersonal, esto quiere decir a la capacidad para comprender las emociones y sus expresiones en otras personas, además la capacidad para establecer y mantener adecuadas relaciones interpersonales poseyendo el sentimiento de ser parte del grupo social. En el componente adaptabilidad abarca las capacidades para la identificación de situaciones problemáticas y la búsqueda efectiva de la solución a dicho problema, además se encuentra la diferenciación entre lo subjetivo y lo objetivo brindando un ajuste a las experiencias emocionales. En el componente de manejo de estrés se toma en consideración la capacidad para tolerar momentos de alta tensión psicológica y lograr la regulación adecuada. Inclusive, se encuentra la habilidad para controlar los impulsos o emociones. Finalmente, el componente de estado de ánimo en general, se encarga de evaluar todos los aspectos relacionados a la satisfacción personal como lo felicidad y el optimismo frente a situaciones desagradables.

2.2.2. Creencias irracionales

Continuando con el desarrollo de la presente investigación procederemos a explicar mediante bases teóricas el significado de creencias irracionales. Para esto presentamos a Ellis, quien es el creador de la Terapia Racional Emotiva Conductual, este autor afirma que las

creencias son juicios de valor elaboradas por cada persona como resultado de la percepción acerca de los acontecimientos que experimentan. Existen dos tipos de creencias: racionales e irracionales; las primeras ocurren cuando las creencias se expresan en ideas de “me gustaría”, “desearía”, “quisiera”, y que al lograrse se experimenta sentimientos de satisfacción o por el contrario, si no se logran, se experimentan sentimientos negativos, pero se consideran adaptativos, pues no interfieren con el curso de la obtención de metas. Sin embargo, las creencias irracionales presentan un carácter absolutista expresándose en ideas como “tengo que”, “debería”, “estoy obligado a”, además generan sentimientos negativos desadaptativos (Dryden & Ellis, 1989). Las creencias irracionales están consideradas como evaluaciones cognitivas que realiza la persona como una forma de expresar algún deseo, agrado, preferencia, gusto o desagrado (Beck, 1995 como se citó en Ruiz, Díaz & Villalobos, 2012). Santos (2006) como se citó en Velásquez (2016) coincide con Ellis en el sentido de considerar que existen pensamientos absolutistas que alteran el comportamiento y la estabilidad emocional de las personas. Estos pensamientos o dogmas, se ven reflejados en las actitudes rígidas que deterioran de adecuado funcionamiento conductual. Desde el punto de vista Gestáltico, las creencias irracionales no son más que rumiaciones de eventos perturbadores. Además, están conformados por una fuerza obsesiva y compulsiva, que busca resolver el conflicto generado por el evento perturbador, y otra fuerza referida a la construcción del contenido figura-fondo (Grández, 2017). Según el enfoque sistémico, las creencias irracionales son el producto de la intención de racionalizar algún evento

desagradable, es decir que las distorsiones en el pensamiento se originan por buscar respuestas o culpables para hacer comprensible el evento desagradable (Grández, 2017). En el caso de la postura constructivista, se afirma que en la interacción ambiente-sujeto se producen una serie de experiencias positivas y negativas, en las que se almacenan diferentes ideas o pensamientos. Sin embargo, cuando las experiencias negativas se repiten, la persona considera que ocurrirá lo mismo que en la anterior; por lo tanto, se generan pensamientos inflexibles e irracionales que determinaran su comportamiento en la siguiente experiencia (Grández, 2017).

Albert Ellis, fundó la Terapia Racional Emotiva en 1955, asegurando que las creencias irracionales eran las causantes de serios cambios emocionales y conductuales (Ruiz et al., 2012). Influenciado por las teorías psicoanalíticas de Horney, consideraba que las alteraciones psicológicas se desarrollaban y agravaban debido a los pensamientos dogmáticos de “los deberías” que son tipos de pensamientos que llevan a la persona a establecer juicios sobre sí mismos. Por otro lado, también estuvo presente la influencia filosófica Kantiana, con respecto a la idealización que genera el pensamiento humano; sin embargo, la filosofía científica de Popper, Reinchenbach y Russell también tuvieron su lugar en esta teoría, por medio de la idea que todos los sujetos elaboran hipótesis sobre la naturaleza del mundo y es el afán por corroborar tales hipótesis que llevan al ser humano a crear pensamientos distorsionados (Dryden & Ellis, 1987). En 1993, hace el cambio de Terapia Racional Emotiva a Terapia Racional Emotiva Conductual (TREC), argumentando que la

conducta es un aspecto relevante para el tratamiento (Ruiz et al., 2012). Un planteamiento de esta terapia, es la interacción entre conducta, emoción y cognición. Según Ellis, estos tres procesos no trabajan de manera aislada, ya que la interpretación que realizan las personas sobre un acontecimiento hace que estos procesos se activen en manera conjunta (Dryden & Ellis, 1987). La TREC considera que las personas logran alcanzar la felicidad cuando se plantean y alcanzan metas relevantes en sus vidas. Aquí viene a tallar la racionalidad, pues racional sería todo aquello que ayuda a la persona a alcanzar sus metas; mientras que lo irracional es aquello que impide el logro de las mismas (Dryden & Ellis, 1987). Por otro lado, es posible que exista una condición biológica que genere la aparición de creencias irracionales, esta conclusión se obtiene, pues todas las personas poseen pensamientos irracionales hacia sí mismos, hacía los demás, y hacia el mundo que los rodea; por más que hayan sido educadas racionalmente. Siguiendo en la misma línea tenemos que las creencias absolutistas, es decir las irracionales, generan dos tipos de ansiedad: ansiedad del yo y ansiedad perturbadora. La primera se caracteriza por provocar sentimientos de minusvalía al no cumplir con las exigencias hacia sí mismos, hacia los demás y hacia el mundo; ello puede llevar a experimentar vergüenza o depresión. Mientras que la segunda ansiedad, se presenta cuando la persona considera que su bienestar se encuentra en riesgo, cuando cree absolutamente que debe obtener todo lo que necesita o que no debe de padecer malestares innecesarios, así como el considerar catastrófico el no obtener algo que desea; por ello, la tolerancia a la frustración es aquello que más resalta, pues al no cumplir con las demandas

exigidas hacia sí mismo, hacia los demás y hacia el mundo, la baja tolerancia a la frustración provoca perturbación (Ruiz et al., 2012). Hay algo importante por considerar y es que el malestar generado por las alteraciones emocionales y conductuales a causa de las creencias irracionales, se prolongan debido a la carencia de tres tipos de insights. El primero consiste en reconocer que son las creencias irracionales las que generan malestar mas no los acontecimientos experimentados. El segundo consiste en tener la capacidad de reestructurar las creencias irracionales y no insistir en hallar el origen de ellas. Por último, el tercer insight permite el trabajo constante en la reestructuración para el presente y futuro (Ruiz et al., 2012). A raíz de todo lo ya investigado Ellis formuló la técnica del “ABC”, acontecimiento (A), creencias irracionales o beliefs (B) y consecuencias emocionales y conductuales (C). De esta manera, los acontecimientos son situaciones que generan reacciones emocionales y conductuales que se encuentran mediadas por las creencias irracionales y por lo tanto, esas reacciones se convierten en irracionales (Ruiz et al., 2012). En el libro Razón y Emoción publicado por Ellis en 1962, se describen las 11 principales creencias irracionales (Ruiz et al., 2012):

1. “Necesito amor y aprobación de todas las personas importantes de mi entorno.”
2. “Para considerar que soy valioso debo ser competente y tengo que ser capaz de conseguir todo lo que me propongo.”
3. “Hay personas a las que se debe considerar malvadas, infames o inmorales y deben ser culpables y castigadas por sus males acciones.”

4. “Realmente es terrible, horrible y catastrófico que las cosas no salgan o no sean como yo deseo.”

5. “Los seres humanos no podemos hacer nada o casi nada para evitar o controlar las desgracias y los sufrimientos que padecemos porque son producidos por causas externas sobre las que tenemos muy escasa influencia.”

6. “Cuando ocurre o puede ocurrir algo peligroso o amenazante, debo sentirme tremendamente preocupada y pensar constantemente que puede ocurrir lo peor.”

7. “Es mucho más fácil evitar que afrontar las dificultades y responsabilidades que se presentan en la vida.”

8. “Se debe depender de los demás; se necesita tener a alguien más fuerte que uno mismo en quien confiar.”

9. “Las cosas que me ocurrieron en mi historia pasada son determinantes de mi conducta actual y de mi conducta futura porque siempre y de manera definitiva me influirán.”

10. “Debo preocuparme mucho y constantemente por los problemas y perturbaciones de los demás.”

11. “Existe una solución precisa, acertada y perfecta para cada problema y es horrible y catastrófico no encontrarla.”

Es importante señalar que dentro de los últimos aportes de la TREC (Terapia Racional Emotiva Conductual) se ha identificado cuatro juicios irracionales: demandas o exigencias, catastrofismo, baja tolerancia a la

frustración y depreciación o condena global de la valía humana. Este aporte tuvo como objetivo, identificar las creencias irracionales dentro de estos pensamientos y de esta manera poder globalizarlas (Ruiz et al., 2012). Con respecto al proceso terapéutico que aplica la TREC, ésta se encuentra conformada por cinco fases: evaluación basada en psicopatología, evaluación racional-emotiva, insight racional-emotivo, aprendizaje de conocimiento racional y el aprendizaje sobre una nueva filosofía de vida. Además, presenta una estructura determinada para llevar a cabo las sesiones terapéuticas, así como la descripción del estilo terapéutico y la relación con el cliente. Por último, se describe las técnicas básicas de intervención (Ruiz et al., 2012). La primera fase terapéutica, de evaluación psicopatológica, consiste en realizar un examen mental en donde se puede detectar o descartar la presencia de algún trastorno psicopatológico de nivel significativo. Luego se debe proceder a realizar el análisis de factores biológicos y psicológicos implicados en el problema actual, de tal forma que se pueda llegar a un diagnóstico y así poder continuar con la Terapia Racional Emotiva Conductual. Por otro lado, se encuentra la fase de evaluación racional-emotiva, donde se lleva a cabo el análisis del problema para identificar si es de carácter interno o externo. En esta parte se deben detectar emociones y conductas distorsionadas, en base a los acontecimientos y creencias irracionales que provocan tales emociones y conductas. El insight racional-emotivo, por su parte, consiste en explicarle al paciente los tres tipos de insight que lo ayudarán a mejorar. En la fase de aprender una base de conocimiento racional, se lleva a cabo el debate racional, propiamente dicho, donde se le instruye a la persona a

refutar sus creencias irracionales con el fin de eliminar los malestares actuales y prevenir los futuros. Por último, la fase de aprender una nueva filosofía de vida, se busca enraizar las creencias racionales y la habilidad de identificar, debatir y reestructurar creencias cimentadas en ideas absolutistas, catastróficas, auto-descalificadoras y de baja tolerancia a la frustración (Ruiz et al., 2012).

Finalmente, la TREC clasifica sus técnicas terapéuticas de intervención en tres formas: cognitivas, conductuales y emotivas. A continuación, se detallan los tipos de técnicas (Ruiz et al., 2012):

Tabla 1

Clasificación de las técnicas de intervención según la TREC

Principales técnicas		Estilos
Cognitivas	Discusión	Análisis y evaluación lógica
		Reducción a lo absurdo
		Análisis y evaluación empírica
		Contradicción con el valor apreciado
		Apelar a consecuencias negativas
	Debate	Apelar a consecuencias positivas
		Socrático
		Didáctico
		Metafórico
		Humorístico
Conductuales	Entrenamiento en autoinstrucciones	
	Distracción cognitiva e imaginación	
	Ensayo de conducta	
	Inversión del rol racional	
	Refuerzo y castigo	
Emotivas	Habilidades sociales	
	Solución de problemas	
	Imaginación racional emotiva	

Técnicas humorísticas

Nota: Técnicas cognitivas, conductuales y emotivas; aplicadas en la Terapia Racional Emotiva Conductual.

Fuente: Elaboración propia

2.2.3 El comportamiento delictivo y la agresión sexual

Para completar las bases teóricas del presente estudio es importante conocer las teorías que expliquen la criminalidad. Para esto debemos saber que en criminología se denomina comportamiento antisocial al conjunto de conductas que transgredan las normas sociales o legales, tales como acciones violentas, vandálicas, abandono escolar, entre otras. Para determinar si un comportamiento es antisocial, primero se debe considerar al desarrollo normal como modelo de evaluación y segundo, tendrá que cumplir con cuatro características propias de una conducta: frecuencia, intensidad, cronicidad y magnitud (López, 2008). En este ámbito el desarrollo normal es tomado como modelo de evaluación, pues según López (2008) es posible la presencia de ciertos comportamientos antisociales en alguna etapa del desarrollo y que a su vez estas desaparecen o disminuyen en el transcurso del desarrollo vital. Con ello explica que la aparición de una conducta no determina el comportamiento futuro de un sujeto. Cumpliendo con la segunda característica, López (2008) señala que el comportamiento antisocial, para ser considerado como tal, debe presentar:

a. Frecuencia: número de veces que el sujeto realiza una conducta que vaya en contra de las normas sociales.

b. Intensidad: nivel de gravedad en los resultados del comportamiento desviado.

c. Cronicidad: número de repeticiones o persistencia en el mantenimiento de conductas antisociales.

d. Magnitud: incremento en la gravedad y aparición de nuevas conductas antisociales.

Este tipo de comportamiento ha sido estudiado desde diferentes modelos, puesto que la intención es poder dar una explicación concreta a tal comportamiento. En este afán se han logrado establecer distintas teorías que se mencionarán a continuación (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). En adelante se busca entender la criminalidad desde diversos puntos de vista. Desde el enfoque biológico, se afirma que el comportamiento agresivo o antisocial se debe a factores como la testosterona, adrenalina, serotonina y otros procesos bioquímicos. Además, el hipotálamo y la glándula pituitaria presentarían funciones en el control de las conductas antisociales. Desde la perspectiva neuropsicológica, se explica que existe relación entre estructuras cerebrales y motivación y emoción, ya que alguna alteración basal podría causar emociones desadaptativas y dañar emociones básicas como el apego y la agresividad. Por otro lado, es cierto que para la explicación del comportamiento criminal no es suficiente basarse en un solo enfoque (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). Para la visión psicológica, el comportamiento antisocial tendrá estrecha relación con la personalidad del individuo, por ello hace hincapié en la influencia del entorno sobre los caracteres individuales. Bajo ese enfoque se encuentra la teoría de Eysenck quien postula tres tipos de temperamento en la personalidad: introversión-

extroversión, neuroticismo-estabilidad y psicoticismo (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). En el primer tipo de temperamento, la extroversión se caracteriza por tener un comportamiento sociable, activo e impulsivo; sin embargo, la introversión se manifiesta mediante características de timidez. En el caso de la segunda tipología, el neuroticismo representa conductas de ansiedad, hipersensibilidad y bajos niveles de tolerancia a la frustración; mientras que en la tipología de estabilidad se presenta sujetos con baja excitabilidad, emocionalmente estables, prudentes y equilibrados. Por otro lado, la tipología de psicoticismo representa una personalidad problemática, hostil, con bajo nivel de emotividad y tendencia a la soledad; además se ve representada por el déficit al diferenciar la realidad de la fantasía, por ello la gran probabilidad de presentar pensamientos distorsionados y emociones desadaptativas. Fariña, Vázquez & Arce (2011) señalan: “De esta forma, el factor psicoticismo incluye también algún grado de psicopatía; es decir, trastornos caracterizados por la conducta antisocial e impulsiva, el egocentrismo y la ausencia de culpa” (p.23). El enfoque cognitivo conductual afirma la relación entre las distorsiones cognitivas y las conductas antisociales, ya que la forma en la que un sujeto percibe, piensa y analiza predetermina el dinamismo delictivo. Fariña, Vázquez & Arce (2011) sustentan:

Estas distorsiones pueden hacer que cada sujeto, para justificar su comportamiento antisocial, describa el delito desde su propia perspectiva, llegando incluso éstas, en casos como el delincuente sexual, a funcionar como «teorías implícitas», explicativas y

predictivas del comportamiento, hábitos y deseos de las víctimas.
(p.27)

Estos tipos de pensamientos pueden presentarse de manera automática siendo la base de éstas las distorsiones cognitivas, esto quiere decir que aquel aprendizaje erróneo, producto de un evento repetitivo, es la fuente de aquellas ideas automáticas que surgen ante un evento con carga emocional donde se evidencian emociones desadaptativas como la ansiedad, depresión, euforia, entre otras. Continuando con el enfoque cognitivo se tiene la presencia de esquemas antisociales que son el resultado de creencias irracionales en conjunto con las inadecuadas relaciones interpersonales establecidas en el entorno (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). Por otro lado, Mayer y Salovey (1997), como se citó en Fariña, Vázquez & Arce (2011), postulan que el entrenamiento en inteligencia emocional proporciona un adecuado manejo y control de las emociones, por lo tanto ello haría que el sujeto obtenga herramientas para afrontar los problemas del día a día y así disminuir los factores de riesgo relacionado del comportamiento criminal. Según el enfoque social, la conducta delictiva tendría sus orígenes en el entorno y las relaciones construidas en este. Por ello, teorías como la del aprendizaje social de Akers señala que las conductas criminales sirven como modelos para generar nuevas conductas en sujetos que inician la carrera criminal generando patrones de comportamiento antisocial; por lo tanto, el aprendizaje se produciría mediante la iniciación y consolidación de dichos patrones. Además, cabe señalar que existen factores como la desviación moral, la percepción de autoeficacia y la existencia de una motivación

concreta, las que también influyen en el proceso de aprendizaje (Fariña, Vázquez & Arce, 2011). Continuando con este enfoque, se presentan aquellas variables predisponentes a la acción delictiva o también denominados factores de riesgos. Aquellos factores pueden ser hallados de forma individual, familiar y socio-ambiental (López, 2008). En el grupo individual se describen como factores de riesgo las complicaciones al nacer, bajo rendimiento académico, alteraciones en la personalidad, problemas en el control de impulsos, ausencia de sentimientos de culpa, pensamiento concreto, dificultad en la adaptación, baja tolerancia a la frustración, baja motivación de logro y consumo de sustancias psicoactivas. En los factores familiares se presenta la violencia intrafamiliar, baja disciplina, erróneos estilos de crianza y abandono familiar. Los factores de riesgo socio-ambientales abarcan el abandono escolar, hacinamiento, pobre sentido de cohesión, escasos modelos de conductas prosociales y los diferentes tipos de violencia (López, 2008).

Para finalizar con este capítulo trataremos sobre la agresión sexual entendiendo que ésta es definida como un tipo de violencia donde se atenta contra la libertad y dignidad sexual de la persona, esta acción se caracteriza por hacer uso de la fuerza, poder o dominio sobre alguien para obstruir la actividad sexual natural y hacerla forzada (Tagle & Juárez, 2014). Según el informe estadístico del Centro de Emergencia Mujer (CEM) de los 5, 876 casos reportados por violencia, el 51% fueron por violación sexual entre edades de 0 a 17 años, siendo el principal agresor un vecino o alguno de los padres. Además, se obtuvo que el 33% de los casos sobre violencia se registraron en Lima Metropolitana (Ministerio de la Mujer y

Poblaciones Vulnerables, 2018). Además, según el código penal peruano en el capítulo VIII, artículo 170 se define y sanciona la violación sexual señalando:

El que, con violencia o grave amenaza, obliga a una persona a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza actos análogos introduciendo objetos o partes del cuerpo por alguna de las dos primeras vías, será reprimido con pena privativa. (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 116)

Con respecto a la sanción, este puede variar según agravantes como el uso de armamento, tener algún grado de afinidad o inclusive según la edad de la víctima (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 116). En los siguientes artículos se realiza una clasificación de delitos por agresión sexual señalando:

Artículo 171: Violación de persona en estado de inconsciencia o en la imposibilidad de resistir.

Artículo 172: Violación de persona en incapacidad de resistencia.

Artículo 173: Violación de persona de menor de edad.

Artículo 173-A: Violación sexual de menor de edad seguida de muerte o lesión grave.

Artículo 174: Violación de persona bajo autoridad o vigilancia.

Artículo 175: Seducción.

Artículo 176: Actos contra el pudor.

Artículo 176-A: Actos contra el pudor en menores (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2016, p. 116).

Por otro lado, en 1979 Nicholas Groth logró establecer una taxonomía sobre la agresión sexual donde identificó tres tipologías: hostilidad, poder y sádica (Garrido, 1993). En la primera clasificación, agresión sexual por hostilidad, la excitabilidad del agresor empieza cuando nota que posee mayor fuerza que su víctima y usa el sexo como medida para degradarla, ya que su fin es demostrar su supremacía. En la segunda tipología basada en el poder, el agresor busca reafirmar su identidad personal por medio de la conquista sexual. La agresión sexual de tipo sádica, que corresponde a la tercera clasificación, se desarrolla en un marco donde la satisfacción sexual es producto del disfrute por las lesiones producidas hacia a víctima (Garrido, 1993). En la clasificación propuesta por Cohen (1971) como se citó en Garrido (1993) se expone cuatro tipos de agresores sexuales. En la primera agrupación se encuentran aquellos que presentan una agresión desplazada, es decir que su motivación es denigrar y deshonar a su víctima y a su vez complacerse con la laceración provocada. En el segundo grupo se hallan los agresores compensatorios quienes buscan demostrar que poseen alta suficiencia sexual mediante la agresión y así encubrir sus deficiencias personales y sociales. La tercera agrupación está conformada por el agresor que necesita generar lesiones físicas a la víctima para poder experimentar excitación. Finalmente, en el cuarto grupo se muestra al agresor impulsivo quien comete la agresión sexual después de realizar algún otro delito como robo. Por otro lado, las tipologías revisadas hasta ahora guardan similitud muy cercana para la clasificación de los agresores

sexuales. Sin embargo, en 1989 Ronald Holmes (como se citó en Garrido, 1993) llevó a cabo una exhaustiva investigación estableciendo de esta manera una taxonomía básica-descriptiva para violadores:

En la primera tipología de Holmes se encuentra el agresor sexual de afirmación de poder, quien comete la violación con el fin de fortalecer su autoestima mediante la dominación de su víctima, puesto que para esta persona percibir que posee el control sobre alguien más lo satisface y hace sentir importante. Además, suele caracterizarse por un nivel intelectual bajo, relaciones interpersonales debilitadas, sin pareja sexual estable y con ciertas parafilias como voyerismo, fetichismo, exhibicionismo, entre otras; debido a ello, genera fantasías, durante la agresión, como el pensar que la víctima está disfrutando de la relación sexual (Garrido, 1993).

En la segunda clasificación se halla el agresor sexual por venganza, quien comete el delito con el fin de aliviar su frustración por algún daño recibido como infidelidades o algún tipo de violencia; por ello, este tipo de agresor busca aterrorizar y denigrar a su víctima e incluso podría llegar a asesinarla. Socialmente se puede mostrar como alguien competente, se percibe como superior al resto, pero es considerado por su entorno como alguien violento e impulsivo (Garrido, 1993). La tercera clasificación describe al agresor depredador, quien busca fortalecer su virilidad y sentido de superioridad con cualquier mujer que pueda encontrar y denigrar. No suele ser planificado por lo que no se ocupa de ocultar su identidad (Garrido, 1993). La última tipología es el agresor sádico, quien presenta un nivel de riesgo criminológico elevado, debido a sus altas fantasías sexuales y agresivas que se agravan cuando se acompaña con el

consumo de drogas o un perfil de personalidad antisocial e inclusive psicopatía. Este tipo de agresor no solo actúa con violencia sexual también usa la violencia física y psicológica, por lo que podría llegar hasta el homicidio hacia sus víctimas (Garrido, 1993). Una clasificación más actualizada es la propuesta por Romero (2006) como se citó en Valencia (2016) donde establece cinco tipologías de agresión sexual:

Violación sádico-agresiva: a cuanto mayor dolor y humillación produzca la agresión, mayor será la excitación por parte del agresor.

Violación colateral: el objetivo es mostrar el alto poder que se posee sobre la víctima. En esta clasificación se presenta el perfil machista que muestra rechazo y hostilidad hacia la imagen femenina.

Violación por abuso de confianza: aquí se encuentran los pedófilos, pues usan la confianza como manipulación para cometer la agresión.

Violación padre-patrón: Esta agresión es cometida por padres o padrastros hacia sus hijos o hijastros, dentro de un ambiente familiar donde prima la indiferencia afectiva por parte de los adultos hacia menores.

Adicciones sexuales: Se encuentra relacionado a la incapacidad por controlar el impulso sexual. Tal como cualquier otra adicción se busca el consumo frecuente, aunque ello pueda generar graves daños en los demás o personalmente.

Es preciso señalar que la elaboración de un perfil criminológico, es una herramienta que permite la explicación y predicción de la conducta criminal. En el caso de los agresores sexuales es importante tomar en cuenta aspectos biológicos, psicológicos y socioculturales. En los estudios

realizados por Marshall & Barbaree (1989) como se citó en Garrido (1993) se menciona la función que cumplen los intercesores neuronales y hormonales como inhibidores agresivos y sexuales en un individuo. En los casos de aquellos que cometen agresión sexual presentarían esta función debilitada y ello se vería reflejado en su baja capacidad para controlar impulsos, como el no escoger una pareja sexual acorde a su edad. Sin embargo, los autores hacen hincapié en el tipo de aprendizaje social al que estuvieron expuestos los agresores en su infancia, puesto que, tal como lo señalan, el componente biológico podría modularse bajo la experiencia social, de esta manera, niños que hayan sido expuestos a algún tipo de violencia, padres con pobres modelos educativos, abuso de sustancias psicoactivas u otro factor de riesgo acompañado de un bajo control de impulsos, podrían formar a un agresor sexual. Según los estudios realizados por Prendergast (2004), los agresores sexuales presentan una personalidad obsesiva-compulsiva, así como un elevado temor al rechazo social, deficientes relaciones interpersonales, juicios subjetivos, metas nulas o poco realistas, elevada necesidad de control y creencias irracionales (Valencia, 2016). Algunos datos sociodemográficos demuestran que la agresión se comete entre los 25 y 40 años, pero en algunos casos se presenta entre los 60 y 70 años. Además, los agresores sexuales de menores presentan mejores condiciones laborales que los agresores de menores; sin embargo, en la mayoría de los casos se presenta el consumo de drogas (Romero, 2006 como se citó en Valencia 2016). Los sujetos presentan un estado civil de casados y la víctima es, en la mayoría de los casos, parte del entorno familiar. (Echeburúa, Guerrica &

Echevarría, 2000 como se citó en Valencia 2016). Otra característica que suelen presentar es el consumo de pornografía desde temprana edad. La pornografía desinhibe los impulsos agresivos y sexuales, debido a las fantasías y el mensaje de poder y dominio que se transmite al consumidor. Por ello, en casos donde niños y adolescentes, con déficit en la socialización, hayan sido expuestos a este factor de riesgo son proclives a presentar desviación en el objeto sexual (Garrido, 1993). Para Tagle & Juárez (2014), los agresores sexuales se caracterizan por elegir inadecuadamente su objeto sexual y con ello intentar establecer una relación de pareja. Las conductas sexuales experimentadas de manera precoz como el haber sido tocado o abusado por adultos, es una variable que se presenta en ellos con frecuencia. Según estos autores, otra semejanza es la presencia de una madre represiva que impida la independencia, así como una carencia en la imagen paterna. Finalmente, es característica en ellos presentar un deficitario control de impulsos y una débil capacidad de autocrítica.

El tratamiento hacia los agresores sexuales es un campo que lleva mucho tiempo siendo explorado, algunos países llevan hasta la actualidad comprobando si sus estrategias son efectivas, de esta manera tenemos que España es uno de los principales países con elaboración de programas para agresores sexuales. El primer programa elaborado en ese país fue el PCAS (Programa de Control para Agresores Sexuales) creado y diseñado por Garrido y Beneyto en 1996. Los objetivos del programa consisten en la mejora de las habilidades de los participantes para la resocialización y la no reincidencia, el asumir su responsabilidad en el delito y reducir los

factores de riesgos, finalmente se busca fortalecer las capacidades comunicativas y de relaciones interpersonales. La duración del programa es de dos años, con la modalidad de trabajo grupal en sesiones de una o dos veces por semana; el tratamiento abarca el entrenamiento en: “relajación muscular, toma de conciencia, análisis de historia personal, distorsiones cognitivas, conciencia emocional, comportamientos violentos, mecanismos de defensa, empatía con la víctima, prevención de recaída, estilo de vida positivo, educación sexual y modificación del impulso sexual” (Martínez, 2016, p. 36). Para probar la eficacia del Programa de Control para Agresores sexuales, se realizó un estudio a 117 agresores de mujeres y 71 de menores de edad que se encontraron participando del programa. El instrumento usado fue la Escala de evaluación psicológica de agresores sexuales, que busca la valoración terapéutica por medio de 10 variables: distorsiones cognitivas, asertividad, soledad/aislamiento, autoestima social, ansiedad, impulsividad, agresividad, cambio terapéutico, abuso de sustancias y empatía. Los resultados según lo agresores de mujeres, mostraron significativa mejora en la disposición del interno para el tratamiento; sin embargo, la autoestima social presentó bajo puntaje. Por otro lado, los agresores de menores presentaron baja disposición al cambio, distorsiones cognitivas y ansiedad; sin embargo, mostraron puntajes altos en asertividad y autoestima social (Martínez, 2016). En el ámbito nacional tenemos que en el Perú, desde el año 2010 se lleva a cabo el Programa de Tratamiento a la Agresión Sexual (TAS) en el pabellón 16 del Establecimiento Penitenciario de Lurigancho, dirigido por los psicólogos Noel Valverde Soto y Luciano

Velazco Palacin. Este es un programa multidisciplinario que busca, por medio de diferentes disciplinas científicas, una teoría del delito de la agresión sexual, así como el de generar pautas correctivas y soluciones consensuadas (Valverde & Velazco, 2010). La población objetiva de este programa son todos aquellos sujetos reclusos penalmente por el delito contra la agresión sexual, en las modalidades de violación sexual, tentativa de violación sexual y actos contra el pudor. Además, deben ser menores de cuarenta años de edad, con grado mínimo de instrucción de primaria, no deben padecer alguna enfermedad psiquiátrica, ni tener una sentencia mayor a quince años (Valverde & Velazco, 2010). La estructura del tratamiento está conformada por cinco fases con sus respectivos módulos (Valverde & Velazco, 2010):

Fase I: Sensibilización y motivación, donde se desarrolla el módulo de:

- Mecanismos cognitivos de defensa

Fase II: Búsqueda de cambio, se lleva a cabo los módulos de:

- Pensamiento prosocial
- Conciencia y regulación emocional
- Empatía con la víctima

Fase III: Desarrollo personal y estilos de vida positiva, se realizan los módulos de:

- Control de impulsos agresivos y sexuales
- Educación sexual responsable

- Valores y desarrollo moral

Fase IV: Preparación para el egreso, se lleva acabo los módulos de:

- Prevención de recaídas: prejuicios y estigmatización

- Comportamiento resiliente

Fase V: Seguimiento en el medio libre

En la actualidad, el programa cuenta con más de quinientos participantes egresados, de los cuales no hay registro de reincidencia (Valverde & Velazco, 2010).

2.3. HIPÓTESIS

2.3.1. General

Existe relación significativa entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

2.3.2. Específicas

1. Existe relación significativa entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
2. Existe relación significativa entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
3. Existe relación significativa entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

4. Existe relación significativa entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
5. Existe relación significativa entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y MATERIALES

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 Tipo de estudio: La investigación fue tipo correlacional, ya que el estudio tiene por finalidad medir la relación de dos variables para luego analizar y explicar los resultados. Para Hernández, Fernández & Baptista (1991), los estudios correlacionales poseen además un carácter explicativo, puesto que la correlación no solo permite conocer el tipo de relación entre ambas variables, permite de igual modo poder explicarlas de manera individual.

3.1.2 Diseño de estudio: El presente estudio pertenece a un diseño no experimental, pues las variables no fueron observadas en su ambiente natural y los sujetos a evaluar no fueron expuestos a estímulos que alteren su realidad. Con respecto a la temporalidad, la recolección de datos se llevó a cabo en un momento exacto, por lo tanto, el estudio se caracterizó por ser transeccional correlacional (Hernández, Fernández & Baptista, 1991).

3.2. POBLACIÓN

Para Arias, Villasís & Miranda (2016) la población se caracterizó por ser un grupo exacto y definido; siendo además la base para la elección de la muestra en el que se llevará a cabo algún estudio.

Según Hernández, Fernández & Baptista (1991) Luna muestra es aquel subconjunto perteneciente a la población, que a su vez forma parte del universo.

Las muestras pueden ser de dos tipos: probabilísticas y no probabilísticas. La primera se caracteriza por ser elegida mediante una selección mecánica; mientras que en la segunda es el investigador quien establece los criterios para su selección.

De esta manera, el presente estudio contó con una población de 300 internos de un penal de Lima metropolitana, sentenciados y/o procesados por el delito contra la libertad sexual, con edades a partir de los 18 años.

3.3. MUESTRA

La muestra elegida fue de tipo no probabilística conformando un total de 95 sujetos recluidos en un establecimiento penitenciario por el delito contra la libertad sexual.

Para la selección de la muestra se deberá tener en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

- A. Unidad de análisis: persona recluida por el delito contra la libertad sexual.
- B. Unidad de muestreo: un establecimiento penitenciario de Lima Metropolitana.
- C. Criterios de inclusión:
 - Sentenciados o procesados por el delito contra la libertad sexual.
 - Mayores de 18 años.
 - Grado de instrucción mínimo de primaria
- D. Criterios de exclusión:
 - Analfabetos

- Sujetos con lesiones cerebrales y/o psicosis
- Otros delitos que no involucren la agresión sexual

3.4 Operacionalización de las variables

Tabla 2.

Operacionalización de la variable Inteligencia Emocional

Variable	Definición operacional	Componentes	Subcomponentes	Ítems	Escala	valores
Inteligencia emocional	La inteligencia emocional es el conjunto de habilidades y destrezas socio-emocionales e individuales, que le permiten al ser humano enfrentarse a las exigencias de su entorno (Ugarriza, 2001).	Intrapersonal	Comprensión de sí mismo	Directos: 7,9,63,88 Inversos: 23,35,52,116	Nominal	1: Rara vez o nunca 2: Pocas veces 3: A veces 4: Muchas veces 5: Con mucha frecuencia
			Asertividad	Directos: 37,67,96 Inversos: 22,82,111,126		
			Autoconcepto	Directos: 11,40,85,100,114,129 Inversos: 24,56,70		
		Interpersonal	Autorrealización	Directos: 6,81,95,110 Inversos: 21,36,51,66,125		
			Independencia	Directos: 3 Inversos: 19,32,48,92,107,121		
			Empatía	Directos: 44,55,61,72,98,119,124 Inversos: 18		
			Relaciones interpersonales	Directos: 31,39,55,62,84,99,113 Inversos: 10,23,69,128		
Responsabilidad social	Directos: 16,61,72,90,98,104,119 Inversos: 30,46,76					

Adaptabilidad	Solución de problemas	Directos: 1,15,29,45,60,89 Inversos: 75,118
	Prueba de realidad	Directos: 8,88,112 Inversos: 35,38,53,68,83,97,127
	Flexibilidad	Directos: 74 Inversos: 14,28,43,59,87,103,131
Manejo del estrés	Tolerancia al estrés	Directos: 4,20,33,78,108 Inversos: 49,64,93,122
	Control de impulsos	Directos: 110 Inversos: 13,27,42,58,73,86,102,117,130
Estado de ánimo general	Felicidad	Directos: 31,47,62,105,120 Inversos: 2,17,77,91
	Optimismo	Directos: 11,20,26,54,80,106,108 Inversos: 132

Nota: clasificación de dimensiones, componentes, subcomponentes; orden de variables, tipo de escala y clasificación de rango de valores de la variable inteligencia emocional

Fuente: Inventario de Inteligencia Emocional (Ugarriza, 2001).

Tabla 3
Operacionalización de la variable Creencias Irracionales de Ellis

Variable	Definición operacional	Componentes	Escala	Valores
Creencias irracionales	Las creencias irracionales son esquemas o cogniciones que distorsionan la realidad de las personas. Además, son responsables de las alteraciones emocionales (Chávez & Quiceno, 2010).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia y amigos. 2. Debe ser indefectiblemente competente y casi perfecto en todo lo que emprende. 3. Ciertas personas son malas, viles y perversas, y deberían ser castigadas. 4. Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran. 5. Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según cómo los acontecimientos inciden sobre sus emociones. 6. Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa. 7. Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida que hacerles frente. 8. Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo. 9. El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente. 10. La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido. 	Nominal	<p>Si estoy de acuerdo=1</p> <p>No estoy de acuerdo=0</p>

Nota: clasificación de componentes, orden de variables, tipo de escala y clasificación de rango de valores de las creencias irracionales

Fuente: Inventario de Creencias Irracionales de Ellis (Ponce & Orosco, 2016).

3.5 TÉCNICA Y RECOLECCIÓN DE DATOS

3.5.1 Técnica

La información fue recopilada mediante los dos inventarios y luego se creará una base de datos en Excel. Finalmente, los resultados serán analizados mediante el programa Spss versión 24.

3.5.2 Instrumentos

3.5.2.1 Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE

El inventario fue elaborado por BarOn Ice, en 1997, en Toronto. Tiempo después, Nelly Ugarriza Chávez realizó la adaptación a una muestra peruana.

La prueba está conformada por 133 ítems y basada en cinco componentes (intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo de tensión y estado de ánimo en general) y 15 subcomponentes. Otra característica de la prueba, es su escala tipo Likert donde 1 significa “rara vez o nunca es mi caso”, 2 “pocas veces es mi caso”, 3 “a veces es mi caso”, 4 “muchas veces es mi caso” y 5 “con mucha frecuencia o siempre es mi caso” (Ugarriza, 2001).

Para hallar el coeficiente emocional total, el sistema de calificación calcula los puntajes totales por componentes y subcomponentes, los percentiles y la validez de los resultados. Todo ello es obtenido mediante un sistema computarizado (Ugarriza, 2001).

La interpretación de los resultados es hallada según las tres categorías del baremo, capacidad emocional muy desarrollada, cuando el puntaje es igual o mayor a 116; capacidad emocional adecuada-buena, cuando el puntaje se encuentra entre 85 y 115; y capacidad

emocional por mejorar, cuando el puntaje era menor o igual a 84 (Ugarriza, 2001).

Ficha técnica del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE:

Tabla 4

Ficha técnica del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE:

Nombre:	Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE.
Autor:	Reuven Bar-On.
Objetivo:	Identificar niveles de inteligencia emocional.
Adaptación:	Nelly Ugarriza Chávez (2001)
Ámbito de aplicación:	Mayores de 16 años.
Formas de aplicación:	Individual o colectiva.
Áreas de evaluación:	Educativa, clínica, legal, organizacional e investigación.
Tiempo de aplicación:	No hay tiempo límite.

Nota: información sobre el inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE.

Fuente: elaboración propia.

Validez y confiabilidad del Inventario de Inteligencia Emocional de BarOn ICE:

EQ-I Baron Emotional Quotient Inventory, fue adaptado y estandarizado en una muestra de jóvenes y adultos de Lima Metropolitana por la psicóloga Nelly Ugarriza (2001).

La confiabilidad de la prueba alcanzó un puntaje de 0,93 en alfa de cronbach, evidenciando un alto nivel de consistencia y significancia. Con respecto a los puntajes por componentes (intrapersonal, interpersonal, adaptabilidad, manejo de estrés y estado de ánimo general), estos

presentaron puntajes entre 0.77 y 0.91; en el caso de los subcomponentes, los puntajes más bajos se presentaron en Flexibilidad (0.48), Independencia (0.60) y Solución de problemas (0.60). Mientras que los demás subcomponentes obtuvieron un puntaje de 0.70 (Ugarriza, 2001).

La validez obtenida en la muestra peruana se logró mediante el análisis factorial, donde el componente CIA alcanzó el mayor puntaje de carga factorial (0.92) seguida de los componentes CEG, CAG, CAD, CIE y CME (Ugarriza, 2001).

Finalmente, la prueba de Chi cuadrado presentó resultados significativos (540.081) (Ugarriza, 2001).

3.5.2.2 Inventario de Creencias Irracionales de Ellis

El inventario de Creencias Irracionales de Ellis fue elaborado en 1968, traducido al español por Davis, Mc Kay y Eshelman en 1986 y luego por Navas en 1987 (Ponce & Orosco, 2016).

La prueba está conformada por un total de 100 ítems, que buscan reconocer 10 principales creencias irracionales en las personas.

1. Para un adulto es absolutamente necesario tener el cariño y la aprobación de sus semejantes, familia y amigos.
2. Debe ser indefectiblemente competente y casi perfecto en todo lo que emprende.
3. Ciertas personas son malas, viles y perversa; y deberían ser castigadas.
4. Es horrible cuando las cosas no van como uno quisiera que fueran.

5. Los acontecimientos externos son la causa de la mayoría de las desgracias de la humanidad; la gente simplemente reacciona según como los acontecimientos inciden sobre sus emociones.
6. Se debe sentir miedo o ansiedad ante cualquier cosa desconocida, incierta o potencialmente peligrosa.
7. Es más fácil evitar los problemas y responsabilidades de la vida, que hacerles frente.
8. Se necesita contar con algo más grande y más fuerte que uno mismo.
9. El pasado tiene gran influencia en la determinación del presente.
10. La felicidad aumenta con la inactividad, la pasividad y el ocio indefinido (Psychometric, 2008, p.3).

La prueba presenta una escala dicotómica con las opciones “si estoy de acuerdo” y “no estoy de acuerdo”. La calificación consiste en dar un punto a cada ítem que se marque con la opción “si estoy de acuerdo”. Luego, se realiza la sumatoria de los puntajes y junto al baremo se obtienen los resultados en los que 0 significa inexistencia de creencias irracionales y de 8 a más significa existencia y alteración emocional (Psychometric, 2008).

Ficha técnica del Inventario de Creencias irracionales de Ellis:

Tabla 5

Ficha técnica del Inventario de Creencias Irracionales de Ellis:

Nombre:	Inventario de Creencias Irracionales
Autor:	Albert Ellis
Objetivo:	Identificar tipos de creencias irracionales más usadas.
Traducción:	Davis Mc. Kay, Eshelman & Navas
Ámbito de aplicación:	Mayores de 12 años.
Formas de aplicación:	Individual o colectiva.
Áreas de evaluación:	Educativa, clínica, jurídica
Tiempo de aplicación:	20 a 30 min. aproximadamente

Nota: información sobre el inventario de Creencias Irracionales de Ellis

Fuente: elaboración propia

Validez y confiabilidad del inventario de Creencias Irracionales de Ellis:

El inventario de Creencias Irracionales de Ellis fue elaborado en 1968, traducido al español por Davis, Mc Kay y Eshelman en 1986 y luego por Navas en 1987 (Ponce & Orosco, 2016).

En el 2004, Otero realizó el estudio de confiabilidad donde se obtuvo que el inventario alcanzó el 0,76 en alfa de Cronbach ubicándolo en un nivel de confiabilidad adecuada (Ponce & Orosco, 2016).

Bocanegra en 1989 como se citó en Meneses (2017) llevó a cabo un estudio comparativo en pacientes drogodependientes de PBC donde llevó a cabo la validación del instrumento por medio del criterio de jueces.

3.6 PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Para realizar la presente investigación se realizaron los siguientes pasos:

Se coordinó con el jefe del área de psicología del establecimiento penitenciario las fechas en las que se hicieron la presentación del trabajo y la aplicación de las pruebas correspondiente. De igual manera, se aplicó el consentimiento informado previo a la recolección de datos.

La aplicación de las pruebas se realizó junto al equipo de psicólogos del pabellón asignado. Los implementos de bioseguridad personal (overol, mascarilla, protector facial) fueron autofinanciados. La aplicación se llevó a cabo en el patio del pabellón asignado, ya que fue un espacio amplio y abierto.

El siguiente paso consistió en codificar las respuestas de los instrumentos, con el objetivo de proteger la confidencialidad de los datos proporcionados. El análisis de datos se ejecutó en el programa estadístico spss versión 24.

Finalmente, los resultados hallados en la evaluación fueron entregados al personal correspondiente del establecimiento penitenciario, incluyendo algunas recomendaciones.

3.7 ASPECTOS ÉTICOS

La participación fue de manera voluntaria aplicándose el consentimiento informado. Asimismo, se cumplieron con los principios éticos de autonomía, justicia, beneficencia y no maleficencia. Antes de la aplicación de los instrumentos, el proyecto de investigación fue evaluado por un comité de ética de la universidad.

Se solicitó la aprobación de la máxima autoridad del Establecimiento Penitenciario para el desarrollo del estudio en sus instalaciones. Los datos

obtenidos para el estudio fueron codificados, con el objetivo de proteger la identidad de los participantes, asimismo, Para mantener la confidencialidad de los participantes la prueba fue anónima, es decir no colocarán sus nombres ni apellidos.

Todos los internos son seleccionados por pabellón según su delito. Antes del inicio de la distribución de los instrumentos se aseguró que en el pabellón solo estuvieran presentes los internos que cumplieron los criterios de inclusión del estudio.

CAPÍTULO IV

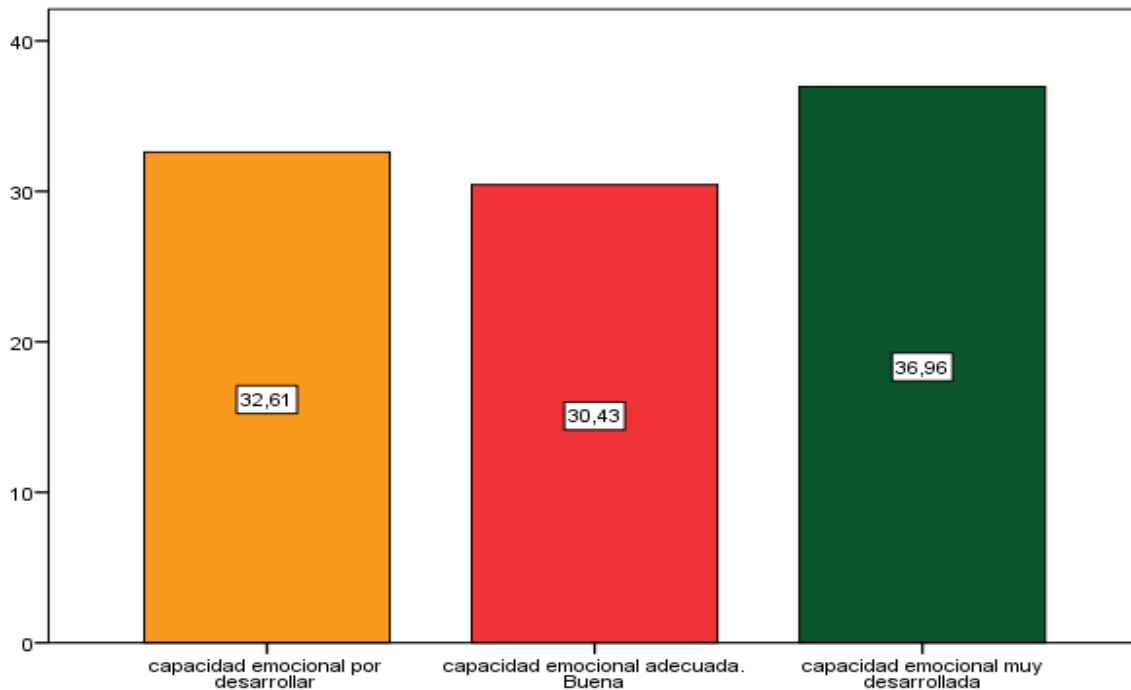
RESULTADOS

4.1. DESCRIPCIÓN DE LA MUESTRA

La muestra estuvo conformada por 92 sujetos reclusos por el delito contra la libertad sexual de un penal de Lima Metropolitana. Los evaluados presentaron edades entre los 19 y 72 años. Con respecto al grado de instrucción el 65% se ubicaba en el nivel de secundaria, el 25% en el nivel superior y el 10% en el nivel primaria. Además, el 64% se encontraban sentenciados mientras que el 36% presentaron una situación jurídica de procesados. Con respecto al delito específico, el 55% estaba recluso por actos contra el pudor, el 42% por violación sexual y el 3% por pornografía.

4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En la figura 1, se puede observar que, del total de evaluados, el 37% presenta un nivel de capacidad emocional muy desarrollada, mientras que el 33% presenta una capacidad emocional por desarrollar; finalmente el 30% presenta una capacidad emocional adecuada buena.



Nota: niveles de inteligencia emocional en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana

Fuente: Programa spss 21.

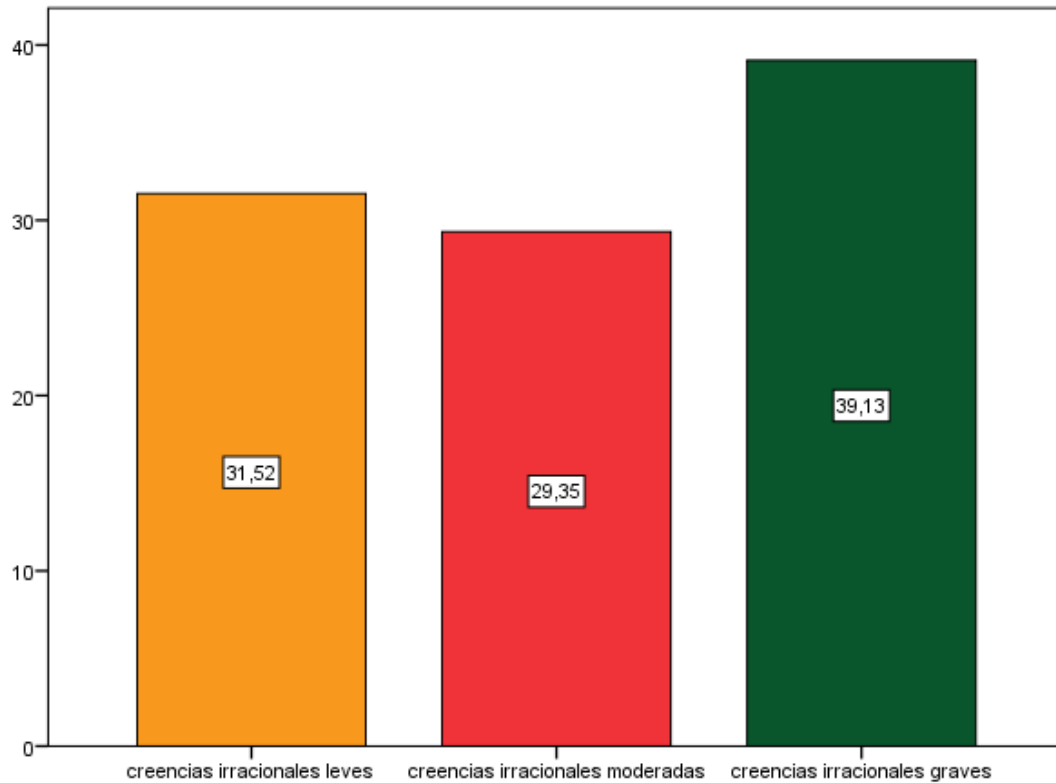
Con respecto a las edades se obtuvo que del total de evaluados en el grupo de 19 a 30 años el 37% presenta una capacidad emocional muy desarrollada, en el grupo de 31 a 40 años el 48% presenta una capacidad emocional muy desarrollada, en el grupo de 41 a 50 años el 38% presenta una capacidad emocional adecuada, buena; en el grupo de 51 a 60 años el 43% presenta una capacidad emocional por desarrollar. Finalmente, en el grupo de 61 a 74 años el 63% presenta una capacidad emocional por desarrollar.

Según el grado de instrucción se pudo obtener que en el nivel primaria el 44% se ubica en el nivel de capacidad emocional muy desarrollada, mientras que en el nivel secundaria el 40% presenta una capacidad emocional por desarrollar. Finalmente, en el nivel superior el 57% presenta una capacidad emocional muy desarrollada.

Con respecto a la variable de situación jurídica se puede observar que el 39% de sentenciados presentan una capacidad emocional muy desarrollada, mientras que el 37% de procesados presentan una capacidad emocional por desarrollar.

En los resultados según delito específico, se obtuvo que el 39% de agresores por actos contra el pudor presentan una capacidad emocional muy desarrollada, el 33% de agresores por violación sexual presentan una capacidad emocional por desarrollar, el otro 33% una capacidad emocional adecuada y el otro 33% una capacidad emocional muy desarrollada. Finalmente, los agresores por pornografía un 50% presenta una capacidad emocional adecuada y el otro 50% presenta capacidad emocional muy desarrollada.

Continuando hacia la variable creencias irracionales se tiene que en la figura 2 del total de evaluados el 39% presenta creencias irracionales graves, el 29% presenta creencias irracionales moderadas y finalmente el 32% presenta creencias irracionales leves.



Nota: niveles de creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Fuente: Programa spss 21.

Según la variable edades se obtuvo que en el grupo de 19 a 30 años el 42% presenta creencias irracionales leves, en el grupo de 31 a 40 años el 41% presenta creencias irracionales graves, en el grupo de 41 a 50 años el 38% presenta creencias irracionales moderadas, en el grupo de 51 a 60 años el 71% presenta creencias irracionales graves y finalmente en el grupo de 61 a 74 años el 50% presenta creencias irracionales moderadas.

Con respecto a la variable grado de instrucción se tiene que en el nivel primaria el 44% presenta creencias irracionales leves, mientras que en el nivel secundaria el 47% presenta creencias irracionales graves, y finalmente en el nivel superior el 52% presenta creencias irracionales leves.

Según la variable jurídica se obtuvo que en agresores sentenciados el 45% presenta creencias irracionales leves, mientras que el 42% de agresores procesados presentan creencias irracionales graves.

Con respecto a la variable delito específico se obtuvo que en agresores por actos contra el pudor un 35% presenta creencias irracionales leves y otro 35% presenta creencias irracionales graves, en agresores por violación sexual el 46% presenta creencias irracionales graves, finalmente en agresores por pornografía el 100% presenta creencias irracionales leves.

4.3. PRUEBA DE NORMALIDAD

Tabla 6.

Prueba de normalidad Kolmogorov-Smirnov

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
Creencias irracionales total	,255	92	,000
Cociente emocional total	,243	92	,000

La prueba de normalidad aplicada, demuestra que las variables y dimensiones presentan una distribución no normal. Por lo tanto, la comprobación de hipótesis se llevará a cabo mediante el estadístico del Coeficiente de Correlación de Spearman, con el fin de determinar la relación entre las variables.

4.4 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

4.4.1 hipótesis general

Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Hipótesis alterna (H_1): Existe relación significativa entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig \leq 0.05 Rechaza la H_0

Sig $>$ 0.05 Acepta la H_0

Tabla 7.

Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

			COCIENTE EMOCIONAL	CREENCIAS IRRACIONALES
Rho de	COCIENTE	Coefficiente de correlación	1,000	-,256*
Spearman	EMOCIONAL	Sig. (bilateral)		,014
		N	92	92
	CREENCIAS	Coefficiente de correlación	-,256*	1,000
	IRRACIONALES	Sig. (bilateral)	,014	
		N	92	92

En la tabla 7 se puede observar que, con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,014<0.05$, indicando el rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alterna, en este sentido existe relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho = - 0.256$, demostrando una correlación con tendencia negativa y un grado bajo, es decir que a mayor inteligencia emocional menor serán las creencias irracionales.

4.4.2 Comprobación de hipótesis específica

4.4.2.1 Comprobación de hipótesis específica 1

H₁: Existe relación significativa entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

H₀: No existe relación significativa entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig ≤ 0.05 Rechaza la H₀

Sig > 0.05 Acepta la H₀

Tabla 8.

Relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

			COMPONENTE INTRAPERSONAL	CREENCIAS IRRACIONALES
Rho de Spearman	COMPONENTE INTRAPERSONAL	Coeficiente de correlación	1,000	,234*
		Sig. (bilateral)		,025
		N	92	92
	CREENCIAS IRRACIONALES	Coeficiente de correlación	,234*	1,000
		Sig. (bilateral)	,025	.
		N	92	92

En la tabla 8 se puede observar que, con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,025 < 0.05$, indicando el rechazo de la hipótesis nula y la aceptación de la hipótesis alterna, en este sentido existe relación entre el componente intrapersonal y las creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho= 0,234$, demostrando una

correlación con tendencia positiva y un grado alto, es decir que a mayor inteligencia intrapersonal mayor serán las creencias irracionales

4.4.2.2 Comprobación de hipótesis específica 2

H1: Existe relación significativa entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

H0: No existe relación significativa entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig \leq 0.05 Rechaza la H₀

Sig $>$ 0.05 Acepta la H₀

Tabla 9.

Relación significativa entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

		COMPONENTE INTERPERSONAL	CREENCIAS IRRACIONALES
Rho de Spearman	COMPONENTE INTERPERSONAL	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	1,000 ,252 [*] 92
	CREENCIAS IRRACIONALES	Coeficiente de correlación Sig. (bilateral) N	,252 [*] ,015 92

En la tabla 9 se puede observar que, con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,015 < 0,05$, indicando el rechazo de la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna, en este sentido existe relación entre el componente interpersonal y las creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho= 0,252$, demostrando una

correlación con tendencia positiva y un grado alto, es decir que a mayor inteligencia interpersonal mayor serán las creencias irracionales.

4.4.2.3 Comprobación de hipótesis específica 3

H₁: Existe relación significativa entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

H₀: No existe relación significativa entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig ≤ 0.05 Rechaza la H₀

Sig > 0.05 Acepta la H₀

Tabla 10.

Relación significativa entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

			COMPONENTE DE ADAPTABILIDAD	CREENCIAS IRRACIONALES
Rho de Spearman	COMPONENTE DE ADAPTABILIDAD	Coeficiente de correlación	1,000	-,167
		Sig. (bilateral)		,111
		N	92	92
	CREENCIAS IRRACIONALES	Coeficiente de correlación	-,167	1,000
		Sig. (bilateral)	,111	
		N	92	92

En la tabla 10 se puede observar que, con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,111 > 0.05$, indicando la aceptación de la hipótesis nula y el rechazo de la hipótesis alterna, en este sentido no existe relación entre el componente adaptabilidad y las creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho = -0,167$,

demonstrando una correlación con tendencia negativa y un grado alto, es decir que a mayor adaptabilidad menor serán las creencias irracionales.

4.4.2.4 Comprobación de hipótesis específica 4

H₁: Existe relación significativa entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

H₀: No existe relación significativa entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig ≤ 0.05 Rechaza la H₀

Sig > 0.05 Acepta la H₀

Tabla 11.

Relación significativa entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

		COMPONENTE MANEJO DE ESTRES			CREENCIAS IRRACIONALES	
Rho de Spearman	COMPONENTE MANEJO DE ESTRES	Coeficiente de correlación	1,000		-,100	
		Sig. (bilateral)			,341	
		N	92		92	
	CREENCIAS IRRACIONALES	Coeficiente de correlación	-,100		1,000	
		Sig. (bilateral)	,341			
		N	92		92	

En la tabla 11 se puede observar que, con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,341 > 0.05$, indicando la aceptación de la hipótesis nula y el rechazo de la hipótesis alterna, en este sentido no existe relación entre el componente manejo del estrés y creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho = -0,100$ demostrando una correlación con tendencia negativa y un grado bajo, es decir que a mayor manejo de estrés menor serán las creencias irracionales.

4.4.2.5 Comprobación de hipótesis específica 5

H₁: Existe relación significativa entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

H₀: Existe relación significativa entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

Regla de contraste:

Sig ≤ 0.05 Rechaza la H₀

Sig > 0.05 Acepta la H₀

Tabla 12.

Relación significativa entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

		COMPONENTE ANIMO GENERAL		
		CREENCIAS IRRACIONALES		
Rho de Spearman	COMPONENTE ANIMO GENERAL	Coefficiente de correlación	1,000	-,174
		Sig. (bilateral)		,096
		N	92	92
	CREENCIAS IRRACIONALES	Coefficiente de correlación	-,174	1,000
		Sig. (bilateral)	,096	
		N	92	92

En la tabla 12 se puede observar que con la aplicación del Coeficiente Correlacional de Spearman, se obtuvo un valor de significancia $p=0,96 > 0,05$, indicando la aceptación de la hipótesis nula y el rechazo de la hipótesis alterna, en este sentido no existe relación entre el componente estado de ánimo en general y creencias irracionales. Por otro lado, se encontró un valor $Rho = -0,174$, demostrando una correlación con tendencia negativa y un grado bajo, es decir que a mayor ánimo general menor creencias irracionales.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana. A continuación, se explicarán los resultados de la investigación.

Con respecto a la hipótesis general, los resultados demostraron que existe relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales. Esto se explica ya que las distorsiones cognitivas juegan un rol importante en la valoración y percepción de la capacidad emocional que se tiene para afrontar las exigencias del mundo externo (López, 2008). Además, el estudio realizado por Castro, López & Sueiro (2009) revela que en el caso de los agresores sexuales estos presentan distorsiones cognitivas orientadas a favorecer la violencia hacia mujeres y niños, y de igual forma presentan bajos niveles de empatía y autoestima. Por su parte, García (2017) buscó identificar las creencias predominantes según los delitos contra la libertad sexual, asesinato y robo en infractores adolescentes de 16 a 18 años de edad, llegando a descubrir que en el caso de los participantes según el delito de violación, presentaron creencias de altas expectativas de sí mismos y necesidad de aprobación de su entorno; además, señalan que la violación es más grave que el robo, pero menos malo que el asesinato, ya que el abuso sexual se realiza por falta de orientación. Inclusive para Prendergast (2004) el agresor sexual presenta una personalidad obsesiva-compulsiva, así como un elevado temor al rechazo social, deficientes relaciones interpersonales, juicios subjetivos, metas nulas o poco realistas, elevada necesidad de control y creencias irracionales.

Con respecto a la primera hipótesis específica, se demostró que existe relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las creencias

irracionales. Para Ugarriza (2001) en el componente intrapersonal se encuentra la habilidad que posee la persona para lograr identificar, diferenciar y expresar las emociones y sentimientos, así como la capacidad de ser emocionalmente independiente. La investigación realizada por Cozo (2017) a un grupo de reclusos, demuestra la presencia de daños cerebrales en las áreas encargadas de la codificación y expresión de emociones podrían ser los causantes de las distorsiones en la interpretación de la realidad. Por otro lado, Ellis como se citó en Ruiz, et al (2012) afirmaba que las creencias irracionales eran las causantes de las alteraciones emocionales. Desde la posición de Elisa (1998) en el proceso de elaborar un programa para la prevención del abuso sexual infantil halló que las emociones otorgan significados a las experiencias y si estas emociones, producto de alguna alteración, generan desequilibrio en la percepción darán como resultados a las distorsiones cognitivas, pensamientos automáticos, frustraciones, conflictos, entre otros.

Con respecto a la segunda hipótesis específica, se demostró que existe relación entre el componente interpersonal y las creencias irracionales. Teniendo en cuenta que el área interpersonal es la capacidad para comprender las emociones y sus expresiones en otras personas, así como la capacidad para establecer y mantener adecuadas relaciones interpersonales (Ugarriza, 2001). Las habilidades sociales vendrían a ser el eje principal de este componente, ya que un adecuado entrenamiento en esta variable mejorará la funcionalidad interpersonal, y esto se debe a que en dicho entrenamiento se aplican técnicas de modificación conductual y reestructuración cognitiva. Por ello, la investigación de tipo experimental realizada por Palacios & Segura (2016) donde se ejecutó un programa de entrenamiento en habilidades sociales en agresores sexuales. Al inicio del programa del total de participantes solo el 35% presentaban un alto nivel de habilidades sociales. Sin embargo, al finalizar el programa se obtuvo que el 100% de los participantes presentaron un alto nivel de habilidades sociales.

Con respecto a la tercera hipótesis específica se demostró que no existe relación entre el componente adaptabilidad y las creencias irracionales. La adaptabilidad consiste en la capacidad de identificar situaciones problemáticas y hallar la solución a dicho problema (Ugarriza, 2001) Bajo este concepto se presenta la investigación realizada por Vilariño, Amado y Alves (2013) quienes realizaron un estudio comparativo entre autoconcepto, socialización, afrontamiento e inteligencia emocional en 84 adolescentes de 14 a 19 años, de los cuales 42 presentaban comportamiento delincual y los otros 42 eran población escolar; los resultados según variables demostraron que, con respecto al nivel de autoconcepto este resultado podría deberse a que los adolescentes internalizan su comportamiento de riesgo como un comportamiento neutral y aceptable para ellos. En la variable socialización la muestra de adolescentes con comportamiento delincual presentó menor sensibilidad social. Con respecto al nivel de afrontamiento, los menores infractores presentaron estrategias negativas a comparación de la otra muestra. De igual manera, los menores infractores mostraron bajos niveles en la capacidad para identificar y reconocer emociones propias. Todo ello podría ser comprendido bajo el enfoque cognitivo conductual que postula que la relación entre las distorsiones cognitivas y las conductas antisociales se debe a la forma en la que un sujeto percibe, piensa y analiza predetermina el dinamismo delictivo, ya que dichas distorsiones pueden hacer que cada sujeto describa el delito desde su propia perspectiva. Fariña, Vázquez & Arce (2011).

Con respecto a la cuarta hipótesis específica, se demostró que no existe relación entre el componente manejo del estrés y creencias irracionales. Este componente se define como la capacidad para tolerar momentos de alta tensión psicológica y lograr la regulación adecuada, así como la habilidad para controlar los impulsos o emociones (Ugarriza, 2001). En la investigación realizada por Martínez, Piqueras e Inglés (s.f) luego de realizar una revisión literaria sobre la relación entre inteligencia emocional y la

capacidad de afrontar situaciones de presión y estrés, se halló que la inteligencia emocional presenta una relación significativa entre las estrategias de afrontamiento de tipo evitación, rumiación y superstición. Además, se logró identificar que la inteligencia emocional en las mujeres se caracteriza por la comprensión de estados emocionales y empatía, que a su vez se hallan en relación con las estrategias de afrontamiento de tipo rumiativo. Mientras que los hombres presentan una inteligencia emocional caracterizada por la autorregulación emocional frente a situaciones de estrés. La investigación también demostró que la creencia de autoeficacia es un factor que influye en la elección de una adecuada estrategia de afrontamiento y capacidad de autorregulación emocional, debido a que según la capacidad que la persona considere poseer sobre la solución a determinado problema logrará optar por un estilo de afrontamiento, es decir que si la persona cree no poder resolver determinado problema ello lo llevará a elegir un estilo de afrontamiento inadecuado. Como se puede apreciar, la investigación no concuerda con los resultados hallados en el presente estudio, ante ello se puede señalar ciertas diferencias como la metodología ya que la investigación de Martínez et al. (s.f) es un estudio de revisión literaria, mientras que el presente estudio es de tipo correlacional. Además, la población analizada por un lado estuvo conformada por hombres y mujeres sin algún problema identificado; sin embargo, el otro estudio se realizó en población penal a exclusivamente varones que hayan cometido algún tipo de agresión sexual.

Finalmente, con respecto a la quinta hipótesis específica, se demostró que no existe relación entre el componente estado de ánimo en general y creencias irracionales. Ugarriza (2001) señala que este componente se encarga de evaluar todos los aspectos relacionados a la satisfacción personal como lo felicidad y el optimismo. En comparación a la presente investigación, el estudio realizado en Perú por Ramos (2018) para determinar la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en

adolescentes de cuarto y quinto de secundaria, demostró que existe correlación positiva entre el componente estado de ánimo en general y las creencias irracionales, es decir que ante un alto nivel de inteligencia emocional se podría presentar un bajo nivel de creencias irracionales y lo que a su vez tiene influencia con el bienestar emocional y la satisfacción personal. Este estudio identificó, específicamente, la relación positiva entre el componente de estado de ánimo en general y el componente de perfeccionismo de las creencias irracionales, relacionándolo con determinados comportamientos altruistas, es decir que para Ramos (2018) el presentar conductas en relación al apoyo social disminuiría las creencias irracionales. Por otro lado, nuevamente se pudo observar que los resultados del trabajo llevado a cabo por Ramos, se diferencian del presente estudio ya que la muestra en el primer caso se llevó a cabo con adolescentes, mientras que en el segundo caso la población estuvo conformada por varones reclusos en un penal por el delito contra la libertad sexual.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES

1. Se encontró significancia entre las variables inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
2. Se halló relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
3. Se identificó relación entre el componente interpersonal y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
4. No se encontró relación entre el componente adaptabilidad y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
5. No se halló relación entre el componente manejo del estrés y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.
6. No se encontró relación entre el componente estado de ánimo en general y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

CAPÍTULO VII

RECOMENDACIONES

Primero: Se recomienda continuar con investigaciones en el ámbito penal sobre la relación entre el área emocional y cognitiva en la población penitenciaria.

Segundo: Realizar programas de intervención basados en fortalecer la habilidad de reconocer, aceptar y expresar las propias emociones, en la población penitenciaria.

Tercero: Evaluar y fortalecer variables relacionadas a las relaciones interpersonales como empatía, asertividad, habilidades sociales, entre otros.

Cuarto: Ampliar la investigación sobre la relación entre la adaptabilidad y las creencias irracionales en la población penitenciaria.

Quinto: Estudiar a mayor profundidad los factores de riesgos, protección y las nuevas terminologías en el estudio de la criminalidad.

Sexto: Fomentar investigaciones que busquen comprobar la efectividad de su metodología de trabajo para el tratamiento penitenciario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arce, R; Mohamed, L; Vázquez, M & Seijo, D. (2009). Incidencia de la inteligencia emocional sobre el comportamiento antisocial en menores: riesgo social y evolución natural.
http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/psiquiatria.comx_IE_en_menores_antisociales_xpsiquiatria.comx_2009x..pdf
- Arias, J. Villasís, M. & Miranda, M. (2016). El protocolo de investigación III: La población de estudio. *Revista Alerg Mex. México.* 63 (2), 201-206.
- Arias, W., Canales, F. & De la Torre, N. (2015). Características psicopatológicas en los reclusos del penal de Socabaya de Arequipa (Perú). *Anuario de psicología jurídica*, 26 (2016), 80-87
- Bar-On, R. (2006). The Bar-On model of emotional-social intelligence (ESI)1. *Psicothema*, 18(Suplemento), 13-25.
<https://reunido.uniovi.es/index.php/PST/article/view/8415>.
- Barreiros, M., Fontenla, M., Fernández, V., Docabo, M. & Mera, A. (2009). Inteligencia emocional: beneficios educativos de su estimulación y desarrollo.
<http://www.educacion.udc.es/grupos/gipdae/documentos/congreso/Xcongreso/pdfs/t9/t9c332.pdf>
- Casariego, L. & Jara, R. (2018). *Empatía y creencias irracionales en internos por delito contra la libertad sexual de un instituto penitenciario de Lima Este*. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Lima.
- Castro, M., López, A., & Sueiro, E. (2009). Perfil sociodemográfico-penal y distorsiones cognitivas en delincuentes sexuales. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e Educación.* 17 (1,2), 155-166.

- Cozo, J. (2017). Reconocimiento de emociones básicas entre sentenciados por robo agravado e individuos no reclusos, Juliaca 2017. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Juliaca.
- Chávez, L. & Quiceno, N. (2010). Validación del Cuestionario de Creencias Irracionales (TCI) en población colombiana. *Revista de psicología Univesidad de Antioquia. México.* 2 (3), 41-56.
- De La Cruz, B. (2015). Creencias irracionales e impulsividad en internos privados de libertad por el delito sexual de un Establecimiento Penal de Lima-2015. (Tesis de posgrado). Universidad César Vallejo, Perú.
- Dryden, W. & Ellis, A. (1987). *Práctica de la Terapia Racional Emotiva.* New York, Estados Unidos: Springer Publishing Company.
- Fariña, F., Vázquez, M. & Arce, R. (2011). Delito e intervención social.
<http://www.usc.es/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/uforense/descargas/Compo rtamiento antisocial y delictivo teorias y modelos.pdf>
- Fernández, M. (2013). La inteligencia emocional. Recuperado de:
<http://www.claseshistoria.com/revista/2013/articulos/fernandez-inteligencia-emocional.html>
- Gabel, R. (2005). Inteligencia emocional. Perspectivas y aplicaciones ocupacionales (Documento de trabajo). Universidad ESAN.
<https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2009/12/07/DocTrab16.pdf>
- García, L. (2017). Sistema de creencias en relación al delito de violación, robo y asesinato de adolescentes con responsabilidad penal (tesis de pregrado). Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

- Garrido, V. (1993). Técnicas de tratamiento para delincuentes. España, Valencia: Centro de estudios Ramón Areces.
- Goleman, D. (1995). Inteligencia emocional. Kairós.
- Grández, R. (2017). Creencias irracionales en estudiantes del primer ciclo de una universidad Privada de Lima Metropolitana. (Tesis pregrado). Universidad Inca Garcilaso de la Vega. Perú.
- Guerrero, M. (2015). Atribución de responsabilidad y pensamientos distorsionados sobre la mujer y la violencia en condenados por violencia de género (Tesis de maestría). Universidad de Extremadura, España.
- Hernández, R., Fernández, C. & Baptista, P. (1991). Metodología de la investigación. México: McGraw-Hill Interamericana de México.
- Instituto Nacional de Estadística e informática. (2016). Primer censo nacional penitenciario 2016. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1364/index.html
- Instituto Nacional Penitenciario. (2017). Informe estadístico penitenciario 2017. Recuperado de: http://www.inpe.gob.pe/pdf/enero_2017.pdf
- López, J. (2008). Psicología de la delincuencia. Barcelona, España: CISE.
- Macías, M. A. (2002). Las múltiples inteligencias. Psicología desde el Caribe, 10: 27-38.
- Marañón, R. C., & Andrés-Pueyo, A. (1999). El estudio de la inteligencia humana: recapitulación ante el cambio de milenio. Psicothema, 11(3), 453-476.
- Martínez, A. (2016). Cambio terapéutico y eficacia del tratamiento psicológico de los agresores sexuales. (Tesis doctoral). Universidad de Barcelona, España.

Martínez, A., Piqueras, J., e Inglés, C. (s.f). Relaciones entre Inteligencia Emocional y Estrategias de Afrontamiento ante el Estrés.
<http://reme.uji.es/articulos/numero37/article6/article6.pdf>

Meneses, N. (2017). Las creencias irracionales en los docentes de la Institución educativa Jack Goldfarb, Comas, 2017. (Tesis de pregrado). Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2016). Código Penal. Recuperado de:
http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2018). Informe estadístico violencia en cifras. Recuperado de:
https://www.mimp.gob.pe/files/programas_nacionales/pncvfs/publicaciones/informe-estadistico-02_2018-PNCVFS-UGIGC.pdf

Molina, L. (2014). Entrevista al Dr. Reuven Bar-On [Mensaje en un blog]. Recuperado de:
<https://www.lauracoaching.com/entrevista-al-dr-reuven-bar-on-experto-en-inteligencia-emocional/>

Moster, A., Wnuk, D. & Jeglic, E. (2008). Cognitive Behavioral Therapy Interventions With Sex Offenders. *Journal of correctional Health Care. United State.* 14 (2), 109-121.

Palacios, A., & Segura, D. (2016). Efecto de un programa de entrenamiento sobre habilidades sociales- SEPAL en agresores sexuales del Establecimiento Penitenciario Pampas de Sananguillo-San Martín, 2016. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, San Martín.

Ponce, Sh. & Orosco, M. (2016). Creencias irracionales y ansiedad estado-rasgo en estudiantes del primer año de la Facultad de Ciencias de la Salud de una

- universidad privada de Lima Este, 2016. (Tesis pregrado). Universidad Peruana Unión, Perú.
- Psychometric (2008). Inventario de Creencias Irracionales. Manual.
- Ramos, N. (2018). Inteligencia emocional y creencias irracionales en escolares de 4 y 5 de secundaria de un colegio nacional de San Martín de Porres. Recuperado de: http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/handle/usmp/4302/ramos_hnl.pdf;jsessionid=86B47E8B9D6E393649D03C6239ECCE40?sequence=3
- Redondo, S. (2006). ¿Sirve el tratamiento para rehabilitar a los delincuentes sexuales? *Revista española de investigación criminológica*. 6(4), 1-22.
- Rolls, E. (2007). A neurobiological approach to emotional intelligence. Recuperado de: <https://pdfs.semanticscholar.org/4c55/1978cc876625647a7e9d82f8a6c7ec5fe543.pdf>
- Ruiz, A., Díaz, M., & Villalobos, A. (2012). Manual de técnicas de intervención cognitivo conductuales. España: Desclée De Brouwer.
- Ruiz, R. (2013). Inteligencia emocional: bases históricas, fundamentos biológicos y posibles aplicaciones. (Tesis doctoral). Universidad de Málaga, España.
- Ruiz, S., Negredo, L., Ruiz, A., García-Moreno, C., Herrero, O., Yela, M., & Pérez, M. (2010). Programa de intervención para agresores. Madrid, España: Ministerio del interior. Secretaria General Técnica.
- Salas, F. & Chicata, J. (2018). Actitudes hacia la sexualidad e inteligencia emocional en adolescentes. (Tesis de pregrado). Universidad Católica De Santa María, Arequipa.

- Tagle, E. & Juárez, E. (2014). Criminología sexual. *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla, México*. 34: 141-185.
- Torres, E. & López, E. (2010). Diferencias en cultura del honor, inteligencia emocional y pensamientos distorsionados sobre las mujeres en reclusos y no reclusos. Recuperado de: <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N100-5.pdf>
- Trujillo, M. & Rivas, L. (2005). Orígenes, evolución y modelos de la inteligencia emocional. *Revista de ciencias administrativas y sociales*. 15 (25), 9-24.
- Turpo, C. & Huarachi, J. (2017). Depresión e ideación suicida en internos por el delito de violación sexual del Establecimiento Penitenciario de Juliaca. (Tesis de pregrado). Universidad Peruana Unión, Juliaca.
- Ugarriza, N. (2001). Adaptación y estandarización del inventario de inteligencia emocional de BarOn Ice-Ja en jóvenes y adultos. Muestra de Lima Metropolitana.
- Valencia, O. (2016). Reincidencia y caracterización de los agresores sexuales en tratamiento penitenciario. (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, España.
- Valverde, N. & Velazco, L. (2010). Plan de trabajo: Programa de Tratamiento a la agresión sexual.
- Velásquez, A. (2016). Ideas irracionales y autoconcepto. (Tesis pregrado). Universidad Rafael Landívar, Guatemala.
- Vilariño, M., Amado, B., & Alves, C. (2013). Menores infractores: un estudio de campo de los factores de riesgo. *Anuario de psicología jurídica*. 23, 39-45.

Anexo 1:

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

Título: Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

MATRÍZ DE CONSISTENCIA

Nombre y apellidos: Hillary Greace De Los Santos Robles

Título: Relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.

TÍTULO	FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE Y DIMENSIONES	METODOLOGÍA
RELACIÓN ENTRE INTELIGENCIA EMOCIONAL Y CREENCIAS IRRACIONALES EN AGRESORES SEXUALES DE UN PENAL DE LIMA METROPOLITANA	<p>Problema general: ¿Existe relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis general: H₁: Existe relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No existe relación entre inteligencia emocional y creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana</p>	<p>Variable independiente: Inteligencia emocional Dimensiones: 1. Intrapersonal 2. Interpersonal 3. Adaptabilidad 4. Manejo del estrés 5. Estado de ánimo general</p> <p>Variable dependiente: Creencias irracionales Dimensiones: 1. Necesidad de aprobación 2. Altas expectativas 3. Tendencia a culpabilizar 4. Control emocional 5. Indefensión acerca del cambio 6. Perfeccionismo 7. Evitación de problemas 8. Dependencia de otros 9. Ansiedad acerca del futuro 10. Reacción a la frustración.</p>	<p>Tipo de investigación El presente estudio es de tipo correlacional</p> <p>Diseño de investigación con un diseño no experimental transversal</p> <p>Población y muestra: Se evaluará a 92 internos de un penal de Lima Metropolitana</p> <p>Instrumentos Creencias irracionales: Inventario de creencias irracionales Inteligencia emocional: Inventario de inteligencia emocional</p> <p>Procesamiento y análisis de datos - Excel - SPSS versión 22</p>

<p>Problema específico 1: ¿Existe relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo específico 1: Determinar la entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis específica 1: H₁: Existe relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No existe relación entre el componente intrapersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana</p>		
<p>Problema específico 2: ¿Existe relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo específico 2: Determinar la relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis específica 2: H₁: Existe relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No existe relación entre el componente interpersonal de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana</p>		

	<p>Problema específico 3: ¿Existe relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo específico 3: Determinar la relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis específica 3: H₁: Existe relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No existe relación entre el componente adaptabilidad de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana</p>		
	<p>Problema específico 4: ¿Existe relación entre el componente manejo de estrés de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo específico 4: Determinar la relación entre el componente manejo del estrés de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis específica 4: H₁: Existe relación entre el componente manejo de estrés de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No existe relación entre el componente manejo de estrés de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana</p>		

	<p>Problema específico 5: ¿Existe relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana?</p>	<p>Objetivo específico 5: Determinar la relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>	<p>Hipótesis específica 5: H₁: Existe relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana H₀: No Existe relación entre el componente estado de ánimo en general de la inteligencia emocional y los componentes de las creencias irracionales en agresores sexuales de un penal de Lima Metropolitana.</p>		
--	---	--	--	--	--

Anexo 2:

Inventario de Creencias Irracionales

MARCA CON UNA (X) SEGÚN CORRESPONDA

1. Edad:.....

2. Grado de instrucción:

- ◆ Primaria ()
- ◆ Secundaria ()
- ◆ Superior ()

3. Sexo:

- ◆ Hombre ()
- ◆ Mujer ()

4. Situación jurídica:

- ◆ Procesado ()
- ◆ Sentenciado ()

5. Delito:.....

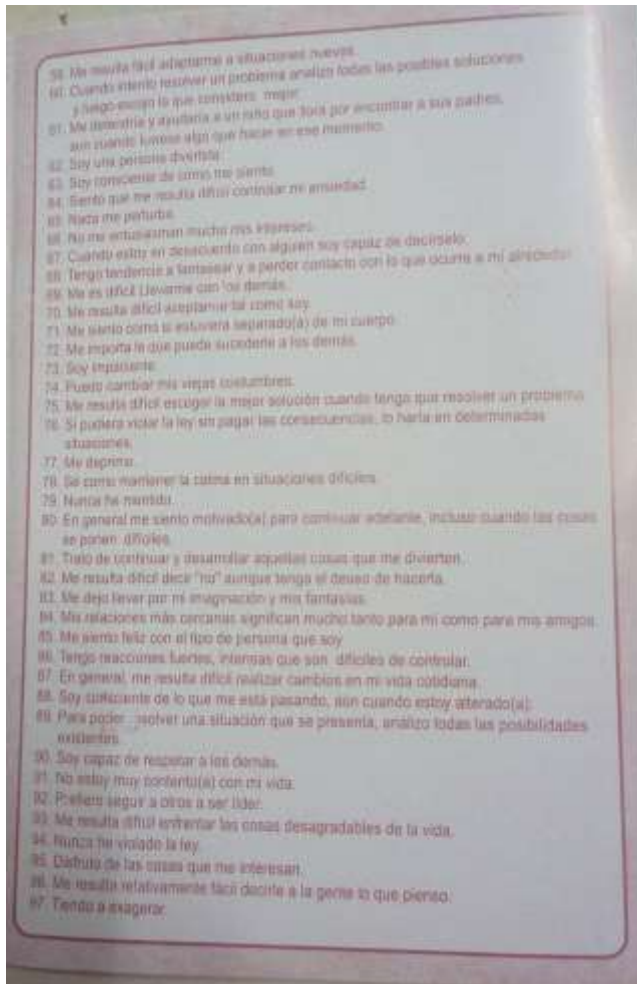
	Estoy de acuerdo	No estoy de acuerdo
1. Para mi es importante recibir la aprobación de los demás.		
2. Odio equivocarme en algo.		
3. La gente que se equivoca, logra lo que se merece.		
4. Generalmente, acepto los acontecimientos con tranquilidad.		
5. Si una persona quiere, puede ser feliz en casi toda circunstancia.		
6. Temo a las cosas que, a menudo, me resultan objeto de preocupación.		
7. Normalmente, aplazo las decisiones importantes.		
8. Todo el mundo necesita de alguien a quien recurrir en busca de ayuda y consejo.		
9. "Una cebra no puede cambiar sus rayas"		
10. Prefiero, por sobre todas las cosas, pasar el tiempo libre de una forma tranquila.		
11. Me gusta que los demás me respeten, pero yo no tengo porque manifestar el respeto por nadie.		
12. Evito las cosas que no puedo hacer bien.		
13. Hay demasiadas personas que actúan mal y escapan de las consecuencias negativas.		
14. Las frustraciones no me distorsionan		
15. A la gente no le trastorna las cosas o hechos sino lo que piensan de ellos.		
16. No me preocupan los peligros inesperados o los acontecimientos futuros.		
17. Trato de afrontar los trabajos fastidiosos y hacerlos cuanto antes.		
18. En las decisiones importantes, consulto con una autoridad al respecto.		
19. Es casi imposible superar las influencias del pasado		
20. Me gusta disponer de muchos recursos		
21. Quiero gustar a todo el mundo		
22. No me gusta compartir en aquellas actividades en que los demás son mejores que yo.		
23. Aquellos que se equivocan, merecen cargar con la culpa.		
24. Las cosas deberían ser distintas a como son.		
25. Yo provoqué mi propio mal humor.		
26. A menudo, no puedo quitarme un asunto de la cabeza.		
27. Evito enfrentarme a los problemas.		
28. Todo el mundo necesita tener fuera de sí mismo una fuente de energía		

50. Me gustaría jubilarme y apartarme totalmente del trabajo.		
51. Pienso que es duro ir en contra de lo que piensan los demás.		
52. Disfruto de las actividades por sí mismas, al margen de lo bueno o malo que sea en ellas.		
53. El miedo al castigo es lo que hace a la gente ser buena.		
54. Si las cosas me desagradan, opto por ignorarlas.		
55. Cuanto más problemas menos felicidad.		
56. Raramente, me siento ansioso al pensar en el futuro.		
57. Raramente, aplazo las cosas.		
58. Yo soy el único que realmente puede entender y solucionar mis problemas		
59. Normalmente no pienso que las experiencias pasadas me afecten en la actualidad		
60. Tener demasiado tiempo libre, resulta aburrido.		
61. Aunque me gusta recibir la aprobación de los demás, no tengo la necesidad real de ellos.		
62. Me fastidia que los demás sean mejores que yo en algo.		
63. Todo el mundo es, esencialmente bueno.		
64. Hago lo que puedo por conseguir lo que quiero y una vez conseguido, deja de preocuparme.		
65. Ninguna cosa es perturbadora en sí misma, solamente en la manera en que las interpretamos.		
66. Me preocupa muchas determinadas cosas del futuro.		
67. Me resulta difícil hacer las tareas desagradables.		
68. Me desagrada que los demás tomen decisiones por mí.		
69. Nosotros somos esclavos de nuestras historias personales.		
70. En ocasiones desearía poder ir a una isla tropical y tenderme en la playa, sin hacer nada.		
71. Me preocupa que la gente me apruebe y me acepte.		
72. Me perturba cometer errores.		
73. No es equitativo que "Llueva igual sobre el justo que sobre el injusto"		
74. Yo disfruto honestamente de la vida.		
75. Debería haber más personas que afrontaran lo desagradable de la vida.		
76. Algunas veces me resulta imposible apartar de mi mente el miedo a algo.		
77. Una vida fácil, resulta poco compensadora.		
78. Pienso que es fácil buscar ayuda.		
79. Una vez que algo afecta tu vida de forma importante, seguirá haciéndolo siempre.		
80. Me agrada estar sin hacer nada.		
81. Me preocupa lo que otras personas piensen o sientan acerca de mí.		
82. Frecuentemente me incomodo bastante por cosas pequeñas.		
83. Usualmente doy una segunda oportunidad a quien se equivoca.		
84. Las personas son más felices cuando tienen desafíos y problemas que superar.		
85. No hay razón alguna para permanecer apesadumbrado (preocupado) por mucho tiempo.		
86. casi nunca pienso en cosas tales como la muerte.		
87. Me desagrada la responsabilidad.		
88. Me desagrada tener que depender de los demás.		
89. Realmente las personas nunca cambian.		
90. La mayoría de las personas trabajan demasiado duro y no descansan lo suficiente.		
91. Ser criticado es algo fastidioso, pero no perturbador.		
92. No tengo temor de hacer cosas aunque no me salgan bien.		
93. Nadie es perverso o malvado, aun cuando sus actos puedan serlo.		
94. Casi nunca me perturbo por los errores de los demás.		
95. Las personas hacen su propio infierno dentro de sí mismas.		
96. Frecuentemente planifico lo que haría en diferentes situaciones peligrosas.		
97. Si alguna cosa es necesaria, la llevo a cabo aun cuando no sea agradable.		
98. He aprendido a no esperar que los demás estén muy interesados en mi bienestar.		
99. No me incomoda lo que he hecho en el pasado.		
100. Yo no puedo sentirme realmente contento a menos que me encuentre relajado y sin hacer nada.		

Anexo 3

Inventario de Inteligencia Emocional de Ice de BarOn





HOJA DE RESPUESTAS DEL INVENTARIO EMOCIONAL BARON

Nombre: _____ Edad: _____ Sexo: _____ Grado de Instrucción: _____
 Ocupación: _____ Especialidad: _____ Fecha: _____

Escoge UNA de las 5 alternativas:

1	Rara vez o Nunca es mi caso	2	Pocas Vezes es mi caso	3	A veces es mi caso	4	Muchas Vezes es mi caso	5	Con mucha frecuencia o Siempre es mi caso
---	-----------------------------	---	------------------------	---	--------------------	---	-------------------------	---	---

1	1	2	3	4	5	28	1	2	3	4	5	55	1	2	3	4	5	82	1	2	3	4	5	109	1	2	3	4	5
2	1	2	3	4	5	29	1	2	3	4	5	56	1	2	3	4	5	83	1	2	3	4	5	110	1	2	3	4	5
3	1	2	3	4	5	30	1	2	3	4	5	57	1	2	3	4	5	84	1	2	3	4	5	111	1	2	3	4	5
4	1	2	3	4	5	31	1	2	3	4	5	58	1	2	3	4	5	85	1	2	3	4	5	112	1	2	3	4	5
5	1	2	3	4	5	32	1	2	3	4	5	59	1	2	3	4	5	86	1	2	3	4	5	113	1	2	3	4	5
6	1	2	3	4	5	33	1	2	3	4	5	60	1	2	3	4	5	87	1	2	3	4	5	114	1	2	3	4	5
7	1	2	3	4	5	34	1	2	3	4	5	61	1	2	3	4	5	88	1	2	3	4	5	115	1	2	3	4	5
8	1	2	3	4	5	35	1	2	3	4	5	62	1	2	3	4	5	89	1	2	3	4	5	116	1	2	3	4	5
9	1	2	3	4	5	36	1	2	3	4	5	63	1	2	3	4	5	90	1	2	3	4	5	117	1	2	3	4	5
10	1	2	3	4	5	37	1	2	3	4	5	64	1	2	3	4	5	91	1	2	3	4	5	118	1	2	3	4	5
11	1	2	3	4	5	38	1	2	3	4	5	65	1	2	3	4	5	92	1	2	3	4	5	119	1	2	3	4	5
12	1	2	3	4	5	39	1	2	3	4	5	66	1	2	3	4	5	93	1	2	3	4	5	120	1	2	3	4	5
13	1	2	3	4	5	40	1	2	3	4	5	67	1	2	3	4	5	94	1	2	3	4	5	121	1	2	3	4	5
14	1	2	3	4	5	41	1	2	3	4	5	68	1	2	3	4	5	95	1	2	3	4	5	122	1	2	3	4	5
15	1	2	3	4	5	42	1	2	3	4	5	69	1	2	3	4	5	96	1	2	3	4	5	123	1	2	3	4	5
16	1	2	3	4	5	43	1	2	3	4	5	70	1	2	3	4	5	97	1	2	3	4	5	124	1	2	3	4	5
17	1	2	3	4	5	44	1	2	3	4	5	71	1	2	3	4	5	98	1	2	3	4	5	125	1	2	3	4	5
18	1	2	3	4	5	45	1	2	3	4	5	72	1	2	3	4	5	99	1	2	3	4	5	126	1	2	3	4	5
19	1	2	3	4	5	46	1	2	3	4	5	73	1	2	3	4	5	100	1	2	3	4	5	127	1	2	3	4	5
20	1	2	3	4	5	47	1	2	3	4	5	74	1	2	3	4	5	101	1	2	3	4	5	128	1	2	3	4	5
21	1	2	3	4	5	48	1	2	3	4	5	75	1	2	3	4	5	102	1	2	3	4	5	129	1	2	3	4	5
22	1	2	3	4	5	49	1	2	3	4	5	76	1	2	3	4	5	103	1	2	3	4	5	130	1	2	3	4	5
23	1	2	3	4	5	50	1	2	3	4	5	77	1	2	3	4	5	104	1	2	3	4	5	131	1	2	3	4	5
24	1	2	3	4	5	51	1	2	3	4	5	78	1	2	3	4	5	105	1	2	3	4	5	132	1	2	3	4	5
25	1	2	3	4	5	52	1	2	3	4	5	79	1	2	3	4	5	106	1	2	3	4	5	133	1	2	3	4	5
26	1	2	3	4	5	53	1	2	3	4	5	80	1	2	3	4	5	107	1	2	3	4	5						
27	1	2	3	4	5	54	1	2	3	4	5	81	1	2	3	4	5	108	1	2	3	4	5						

Base de datos en Excel

n	edad	G.I	Sexo	S.J	Delito	IE1	IE2	IE3	IE4	IE5	IE6	IE7	IE8	IE9	IE10	IE11	IE12	IE13	IE14	IE15	IE16	IE17	IE18	IE19	IE20	IE21	IE22	IE23	IE24	IE25	IE26	IE27	IE28	IE29	IE30	IE31	IE32	IE33	IE34	IE35	IE36	IE37	IE38	IE39	IE40	IE41	IE42	IE43	IE44	IE45	IE46	
1	38	1	1	1	1	5	1	5	1	2	5	1	5	3	3	5	1	1	5	5	5	2	5	2	5	1	4	5	1	1	4	5	4	5	5	4	1	5	5	1	3	2	1	3	2	1	2	5	5	1		
2	42	2	1	2	2	4	3	2	2	4	3	2	3	3	2	2	1	1	3	2	3	2	2	3	3	2	2	3	1	1	1	3	2	1	1	2	2	2	3	3	3	1	1	3	1	1	3	3	3	3		
3	43	1	1	2	1	2	3	2	3	4	5	5	5	4	1	3	1	2	3	5	5	3	1	3	2	1	5	5	3	1	3	2	5	2	1	3	1	3	5	3	2	3	2	3	5	1	3	2	5	5	4	
4	29	2	1	1	1	3	1	1	4	4	5	2	3	2	2	4	1	2	1	4	5	1	1	2	5	3	2	3	1	1	4	2	2	2	1	5	1	4	3	3	3	3	2	4	5	1	2	2	5	4	2	
5	25	3	1	1	3	5	1	2	5	5	5	5	5	5	1	5	1	1	1	3	5	1	1	1	5	1	1	1	1	1	5	3	1	4	1	5	1	5	5	1	1	5	5	1	1	1	5	5	1			
6	26	3	1	1	1	4	3	1	3	5	5	4	5	3	2	5	1	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	3	1	3	1	4	1	3	2	2	3	3	3	5	5	1	1	1	2	3	1		
7	37	3	1	1	1	4	1	4	2	1	5	3	4	3	1	5	1	1	1	4	4	1	1	3	4	1	1	2	1	1	4	1	2	4	1	4	1	4	3	1	1	3	4	5	1	1	2	4	4	2		
8	27	3	1	1	1	1	1	1	4	3	5	2	1	5	1	5	1	1	1	5	5	1	1	1	5	1	1	1	1	5	1	1	5	2	5	1	5	4	1	1	4	4	5	5	1	1	1	4	5	1		
9	30	2	1	1	2	4	1	2	4	5	4	2	1	5	2	4	5	4	1	5	4	4	4	3	4	1	1	1	5	2	4	4	1	2	5	1	4	1	4	3	2	3	1	1	1	4	1	1	2	4	5	
10	23	1	1	1	4	1	1	1	3	4	5	5	5	1	1	2	1	2	2	2	4	5	5	5	3	4	2	1	3	4	4	4	3	1	1	1	2	3	1	1	2	3	3	2	4	1	3	2	4	4	3	
11	37	2	1	2	1	3	1	1	2	4	4	2	1	3	4	4	1	1	2	2	4	2	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	4	1	4	4	3	3	3	2	1	4	1	1	2	3	4	2
12	32	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	5	5	1	1	1	5	1	1	5	1	1	5	5	1	3	1	5	1	3	5	1	1	4	1	5	5	4	1	3	3	2	3	
13	36	2	1	2	1	5	5	4	3	4	3	5	4	5	4	4	4	3	3	4	5	3	4	5	1	2	5	1	1	4	4	5	4	1	3	2	2	4	2	4	3	4	4	1	4	3	3	4	2	2		
14	21	2	1	1	5	5	1	3	3	5	5	5	5	5	1	5	3	1	1	3	5	1	2	1	1	1	1	1	5	1	1	5	1	1	3	1	5	1	1	5	1	2	5	1	5	5	1	1	5	2	5	1
15	29	2	1	1	1	2	4	2	2	4	4	2	2	2	2	4	5	5	4	2	5	1	2	3	4	5	4	5	2	1	3	3	5	3	1	2	1	3	2	4	3	5	1	2	4	1	2	3	3	4	2	
16	42	2	1	2	1	1	3	4	2	4	4	3	1	4	1	3	3	2	4	5	2	3	5	4	1	2	5	2	1	4	3	4	5	1	3	1	3	4	1	1	2	1	4	5	1	5	2	5	3	3		
17	34	2	1	1	1	2	2	3	4	1	4	5	3	4	2	3	3	1	3	4	4	1	3	3	4	2	1	1	2	2	2	3	3	1	3	4	1	1	1	2	2	1	2	3	3	1	1	3	1	1	4	
18	29	3	1	2	2	4	2	3	4	4	5	4	5	4	2	3	2	2	3	3	5	2	2	3	4	3	4	2	1	2	4	1	2	2	2	3	2	3	4	2	4	2	4	4	4	2	2	3	4	5	3	
19	26	3	1	2	2	5	1	1	5	3	5	5	5	4	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3	3	3	3	1	3	3	1	3	1	3	3	1	3	3	
20	22	2	1	2	2	4	1	1	4	4	5	5	5	5	4	5	1	4	1	5	4	4	4	4	5	1	1	1	1	1	5	5	1	5	5	5	1	5	4	1	1	5	1	5	5	4	5	1	5	5	1	
21	25	2	1	2	1	4	4	4	2	1	4	2	1	3	1	4	1	1	1	4	4	2	1	1	1	4	1	1	1	1	4	2	1	1	4	2	1	1	4	1	1	1	1	1	4	1	1	1	4	4	4	1
22	26	2	1	1	1	1	1	5	1	1	5	5	5	5	1	3	1	1	3	5	5	2	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	5	1	2	2	1	1	1	2	2	1	1	1	5	5	2
23	38	3	1	2	1	1	3	1	5	2	4	3	5	5	1	5	1	1	1	5	5	1	2	1	5	1	1	1	1	1	5	2	2	5	1	5	1	1	3	2	1	3	2	1	3	5	1	1	3	4	3	2
24	22	2	1	1	1	5	1	1	2	5	5	5	2	1	1	1	1	2	1	3	5	3	1	2	1	1	3	1	1	1	5	2	3	1	1	5	1	1	3	2	4	2	3	2	5	1	1	1	1	2	3	
25	40	2	1	2	1	4	2	3	2	4	5	4	1	3	1	5	1	2	1	1	5	4	2	3	5	1	2	1	2	2	3	1	2	3	1	4	2	4	4	3	3	4	1	2	1	2	1	2	4	5	1	
26	21	2	1	2	1	4	1	3	5	5	5	3	3	3	2	5	1	3	1	5	5	1	3	2	5	5	2	2	1	1	1	1	1	1	1	4	1	5	4	3	1	3	1	5	5	1	1	1	1	5	1	
27	54	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
28	24	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	2	5	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2

n	Ci1	Ci2	Ci3	Ci4	Ci5	Ci6	Ci7	Ci8	Ci9	Ci10	Ci11	Ci12	Ci13	Ci14	Ci15	Ci16	Ci17	Ci18	Ci19	Ci20	Ci21	Ci22	Ci23	Ci24	Ci25	Ci26	Ci27	Ci28	Ci29	Ci30	Ci31	Ci32	Ci33	Ci34	Ci35	Ci36	Ci37	Ci38	Ci39	Ci40	Ci41	Ci42	Ci43	Ci44	Ci45	Ci46	Ci47	Ci48	Ci49	Ci50						
1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1				
2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1					
3	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1					
4	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0					
5	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0					
6	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1					
7	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0					
8	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0				
9	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	0	0	1					
10	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	0					
11	0	0	0	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0				
12	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0					
13	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0			
14	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	0	0			
15	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0				
16	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	1	0				
17	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0			
18	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0			
19	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
20	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	1	1			
21	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
22	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
23	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	
24	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	1	0	0	1	1	1	0	1	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
25	1	0	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
26	1	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
27	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
28	0	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0